



2026

# INFORME DE GESTIÓN

Y BALANCE SOCIAL AÑO 2026



**Foncolombia**  
Fondo de Empleados

**Foncolombia**, garantía, economía  
y solidaridad para un mejor vivir.

## Junta Directiva

Es el órgano de administración permanente de **FONCOLOMBIA** y sus dignatarios son elegidos por la **Asamblea General**. El compromiso incondicional de los miembros de la Junta Directiva con la comunidad de asociados es un ejemplo de solidaridad que agradecemos profundamente.

### MIEMBROS PRINCIPALES

German Salas Parra	•	Asociado Externo – <b>Presidente</b>
Iván Mauricio Rojas Pinto	•	Asociado Externo
Huervano Orduz Dora	•	Agencias Medplus
Armando Forero Tarquino	•	Asociado Externo
Oscar Infante Rubiano	•	Serlefin

### MIEMBROS SUPLENTE

Oscar Riaño	•	Masterplan
Fabian Diaz	•	Diaseguros
Yolanda Garzon	•	Agencias Medplus
Martha Isabel Triviño	•	Agencias Medplus
Omar Santos	•	Continental Fumigaciones

## Comité de Control Social

Es el organismo encargado de ejercer el control social, interno y técnico de **FONCOLOMBIA**, dentro de los ordenamientos dispuestos por la Ley y los Estatutos. Velando por el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados.

### MIEMBROS PRINCIPALES

Juan David Varela	•	Asiste Ingeniería SAS
María Rita Gomez Ramírez	•	Asociada Externa
Amelia Salas	•	Casas y Casas Ing. SAS

### MIEMBROS SUPLENTE

Yesica Russi	•	Asociada Externa
Cesar Toscano	•	Colombia Paradise
Laura Camila Gomez Caro	•	Agencias

## Revisoría Fiscal

Alvaro Burgos Gayon. Periodo (2025-2028)

**Bogotá, sábado marzo 14 de 2026**

## **SALUDO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA**

Señores Asociados, delegados, directivos y empleados,

La Junta Directiva y la Gerencia presentan a la Asamblea General Ordinaria el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2025.

El año 2025 estuvo marcado por un entorno económico dinámico y desafiante, tanto en el ámbito nacional como internacional. No obstante, Foncolombia mantuvo su estabilidad financiera, fortaleció su estructura patrimonial y continuó desarrollando su objeto social con fundamento en los principios de solidaridad, ayuda mutua y responsabilidad que orientan nuestra naturaleza como Fondo de Empleados.

Gracias a una administración prudente, a una gestión técnica del riesgo crediticio y al compromiso permanente con el bienestar de nuestros asociados, cerramos el ejercicio con resultados positivos y con perspectivas favorables para el año 2026.

Durante la vigencia avanzamos en el proceso de fidelización de las nuevas generaciones de asociados, promoviendo su identificación con la organización y fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional. Estamos convencidos de que, con la colaboración y el compromiso de todos, continuaremos consolidando el crecimiento y la sostenibilidad del Fondo.

Foncolombia cuenta con un significativo potencial de desarrollo. La suma de nuestros esfuerzos nos permite proyectar un futuro sólido y prometedor. Este camino nos exige mantenernos a la vanguardia frente a los nuevos desarrollos, herramientas, competencias y desafíos del entorno, adaptándonos de manera estratégica para seguir siendo un referente en el sector solidario.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la sostenibilidad financiera y el fortalecimiento institucional, pilares fundamentales para garantizar el bienestar y la satisfacción de nuestros asociados.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra gestión.



## INFORME MACROECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL 2025 Y PROYECCIONES 2026

El 2025 fue un año atípico para la economía colombiana. El Producto Interno Bruto (**PIB**) creció moderadamente, por debajo de su potencial, pero cerró con una emergencia económica para atender con impuestos extraordinarios el déficit presupuestal calculado en **16 billones**.

La inflación, entre tanto, empezó con ritmo descendente en los primeros meses y, sin embargo, ese fervor se detuvo en la mitad del camino, incumpliendo por cinco años consecutivos el tope fijado por la Junta Directiva del Banco de la República, obligando a la autoridad monetaria a estacionar la tasa de interés de intervención en **9,25%**, que es la que marca el rumbo del costo del mercado financiero. El desempleo mostró dos caras: a noviembre cayó al **7,0%**, tasa que no se veía desde 2001, y a la vez la informalidad se elevó a niveles cercanos al **57%**.



Finalmente, **2025** cerró con una gran controversia por el ajuste salarial del **23,7%** decretado por el gobierno ante el fracaso del intento de concertación, provocando incertidumbre por los efectos que puedan derivarse en alzas de algunos servicios y actividades vinculadas a su variación.

En materia de inflación, el año pasado terminó en **5,10%**, levemente inferior a la de 2024 (**5,20%**), tasa que esta por fuera del rango establecido por el Banco de la República que es entre el 2,0% y 4,0%, con un objetivo de 3%. Entre las divisiones de la canasta familiar que estuvieron por encima del IPC figuran restaurantes y hoteles (**7,91%**), educación (**7,36%**) y salud (**7,20%**). Por debajo del promedio estuvieron alimentos y bebidas alcohólicas (**5,07**), alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (**4,76%**) y bienes y servicios diversos (**4,97%**).

El dólar no tuvo mayores convulsiones durante el año y cerró al 30 de diciembre a \$3.757 pesos. La estabilidad en la tasa de cambio se atribuye principalmente al ingreso de divisas por endeudamiento, sostenimiento de las exportaciones y giro de remesas, que según estimaciones del Banco de la República y analistas del mercado se situaron en 13.000 millones de dólares en 2025.

Quizás el indicador más desfavorable de la economía fue el aumento del déficit fiscal que, se calcula, cerró a 7,1% del **PIB**, uno de los mayores de la historia reciente del país y que ha obligado al gobierno a emitir deuda, tanto interna como externa, a tasas de interés onerosas por encima del promedio de la región latinoamericana. Aunque existen diferentes metodologías y las cifras varían por diversos factores, se calcula que solo la deuda pública del país, tanto interna como externa, asciende a \$295.000 millones de dólares, cerca del 63% del PIB. En concepto de Anif, la situación de deuda coloca a Colombia en estado de alta vulnerabilidad.



Aunque la economía mundial 2025 empezó con una serie de incertidumbres y pronósticos reservados por el impacto de las tensiones geopolíticas, condicionamientos en el intercambio por parte de Estados Unidos y una buena dosis de inestabilidad en las tasas de interés, el año se caracterizó por lo que el Banco Mundial y la OCDE han denominado resiliencia. Es indudable, señala el Fondo Monetario Internacional (**FMI**), que, a pesar de la recuperación de los indicadores de desempeño de la economía mundial, la escalada de las tensiones comerciales cambió el panorama macroeconómico mundial. Después de los fuertes anuncios tarifarios en el período marzo-abril y sus replanteamientos posteriores, la economía mundial se ha ido acomodando al cambio en las políticas comerciales, configurando un nuevo panorama global, el cual no se ha terminado de decantar.

Inclusive, Colombia recibió amenazas de alzas en las tarifas arancelarias que finalmente no se concretaron, pero que hubieran tenido un fuerte impacto en las exportaciones y en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Según el **FMI**, la economía reaccionó en los primeros meses al choque tarifario con resiliencia en términos de la actividad real y moderación en términos de precios. Esto, debido en parte a factores como el adelanto del consumo e inversión, el ajuste en los flujos del comercio y la cautela de los agentes para incrementar los precios, entre otros.

Aunque aún no existen estadísticas finales y las proyecciones más recientes están sujetas a revisión, se estima que la economía mundial creció entre el 2,7% y el 3,3% en 2025, tasas consideradas como moderadas e inferiores al ritmo histórico previo a la pandemia (**entre 3,5 y 4,0%**).



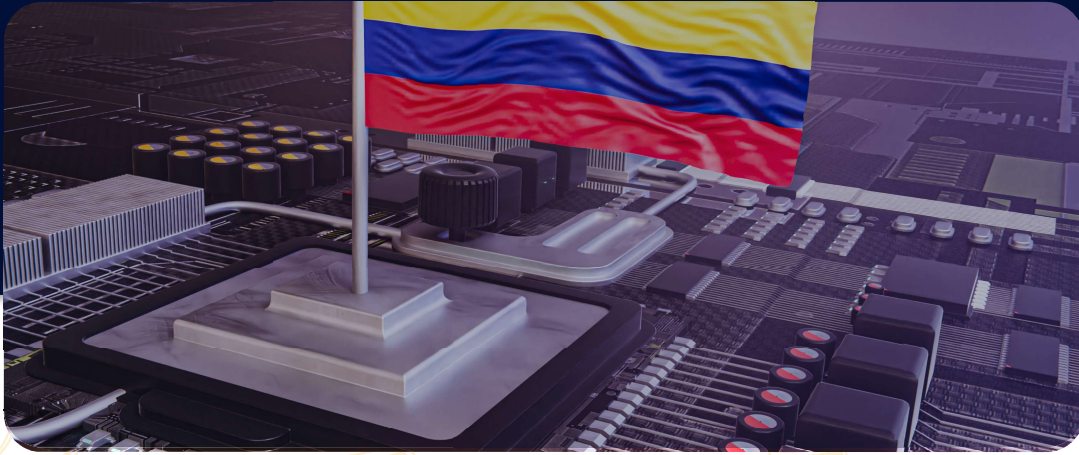
# PROSPECTIVA MUNDIAL

La cooperación global (debilitada por la administración Trump) y las reformas domésticas siguen siendo fundamentales para apoyar el crecimiento a largo plazo y la generación de empleo.

Los riesgos negativos para los escenarios regionales incluyen la reaparición de fricciones comerciales e incertidumbre política, el endurecimiento de las condiciones financieras globales, las elevadas vulnerabilidades fiscales, el aumento de las tensiones geopolíticas y los conflictos, así como los acontecimientos con el clima y la salud pública.

¿Qué nos espera este 2026? No mucho en materia de crecimiento. El Banco Mundial proyecta una tasa del 2,6%, levemente inferior al estimado para 2025. En su informe, señala que los riesgos para el escenario internacional continúan sesgados a la baja, incluyendo el aumento de las barreras comerciales y el estrés en los mercados financieros. Los países de ingreso bajo, advierte, y los países frágiles enfrentan desafíos crecientes para sostener su crecimiento económico y generar empleos.





## PROYECCIONES COLOMBIA 2026

El 2026 es un año de muchos matices para Colombia. El comportamiento de la economía estará influenciado fuertemente por las elecciones a la presidencia de la República y el Congreso, la evolución de relaciones diplomáticas con Estados Unidos, el futuro de mediano plazo de Venezuela, variables financieras como el déficit fiscal, la abultada deuda pública y la política monetaria.

En el frente interno también existe incertidumbre por el recrudecimiento de la lucha armada y los desafíos del gobierno frente a los resultados de las negociaciones de la paz total, teniendo en cuenta los escasos avances logrados hasta el momento, y, sobre todo, porque el tiempo de la actual administración entra en la recta final.



# BALANCE SOCIAL

## Evolución Base Social

Al cierre del año 2025, FONCOLOMBIA registra un total de 34 empresas vinculadas, consolidando una base social de 1.621 asociados, lo que representa una reducción del 9,89% frente al año inmediatamente anterior.

Es importante destacar que cuatro empresas concentran el 57% del total de asociados, lo que evidencia una alta concentración en la base social y representa un reto estratégico en términos de diversificación y estabilidad institucional.

En el cuadro adjunto se presenta el cierre de asociados por cada una de las patronales a diciembre de 2024, así como el comportamiento trimestral durante el año 2025. Allí se detalla el movimiento de ingresos y retiros registrados en cada periodo, permitiendo visualizar la evolución y el cierre final de asociados por empresa a diciembre de 2025.

Este análisis facilita la evaluación de la dinámica de vinculación y retiro, y sirve como insumo clave para definir estrategias orientadas a fortalecer la permanencia y ampliar la base social del Fondo.

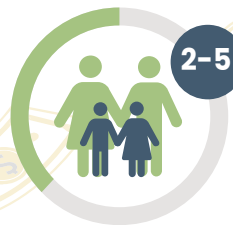
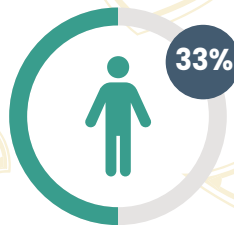
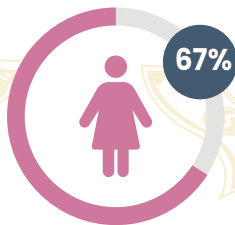
EMPRESA	2024	ANÁLISIS TRIMESTRAL 2025				MVTO 2025			
		01	02	03	04	ING	RET	VAR	
J M MARTINEZ S A	328	278	381	337	266	251	313	-62	-19%
SERLEFIN S.A.	259	285	290	284	283	235	211	24	9%
JAZZPLAT COLOMBIA S A S	189	195	221	218	234	158	113	45	24%
MED PLUS MEDICINA PREPAGADA	126	125	118	135	148	85	63	22	17%
GRUPO MOK COLOMBIA SAS	77	72	88	88	88	60	49	11	14%
SKY FRIEND S.A.S.	99	94	81	71	66	14	47	-33	-33%
COLOMBIA PARADISE SAS	65	50	74	54	43	41	63	-22	-34%
SEGURIDAD COSMOS LTDA	135	113	73	65	65	26	96	-70	-52%
ASISTE ING SAS	104	86	70	79	83	88	109	-21	-20%
PEOPLE MARKETING SAS	77	74	61	67	54	43	66	-23	-30%
SEGURIDAD APOLO	65	60	60	62	54	20	31	-11	-17%
UNIVERSAL DE CAUCHOS HURTADO	47	38	38	37	38	9	18	-9	-19%
MASTERPLAN INGENIERIA Y CIA LA	33	30	27	23	28	8	13	-5	-15%
MOTOR UNO S.A.	27	28	26	27	30	13	10	3	11%
ASOCIADO EXTERNO	22	21	21	21	21	0	1	-1	-5%
RECUPERARTE S.A.S	24	26	19	18	17	6	13	-7	-29%
VERTIV CO	14	14	14	14	13	4	5	-1	-7%
AGENCIAS CAFESALUD	11	13	14	14	14	3	0	3	27%
DENTISALUD-INVERSIONES CREAM	16	12	12	9	10	5	11	-6	-38%
CASAS Y CASAS INGENIEROS LTDA	10	10	11	11	10	3	3	0	0%
CANAAN DE COLOMBIA	10	10	10	9	8	1	3	-2	-20%
PROYECCION LABORAL	10	6	9	4	3	10	17	-7	-70%
AZUL ENERGY COLOMBIA S.A.S.	13	11	7	8	7	2	8	-6	-46%
PARKING INTERNATIONAL LTDA	6	7	6	7	8	3	1	2	33%
FONCOLOMBIA	6	7	6	6	6	3	3	0	0%
DIASEGUROS GAMA Y CIA LTDA	5	5	5	5	5	0	0	0	0%
ARCO PEST CONTROL LIMITADA	4	4	4	4	4	0	0	0	0%
CANCILLERIA-MINIST RELACIONES	3	3	3	3	3	0	0	0	0%
COODECAFEC LTDA	3	3	3	4	4	2	1	1	33%
CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LT	3	2	2	2	2	0	1	-1	-33%
FISCALIA GENERAL DE LA NACION	2	2	2	2	2	0	0	0	0%
INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S	2	2	2	2	2	0	0	0	0%
GREEN CITY	1	1	1	1	1	0	0	0	0%
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLIC	1	1	1	0	0	0	0	0	0%
TEMPORIZAR LTDA	1	1	0	0	0	0	1	-1	-100%
E.T.B.	1	1	1	0	0	0	0	-1	-100%
<b>TOTAL</b>	1799	1692	1761	1692	1621	1093	1271	-178	-10%

## 1. Composición Demográfica

La base social presenta las siguientes características:



Total, asociados: **1.621**



Distribución por género:

**Mujeres: 1.087**

**Hombres: 534**

Rango etario predominante: 30% entre 21 y 30 años

**Estratos socioeconómicos: 2 al 5**

**Edad promedio: 38 años**

La participación femenina continúa siendo mayoritaria, consolidando una base social con fuerte representación de mujeres. Asimismo, la presencia significativa de jóvenes entre 21 y 30 años constituye una oportunidad estratégica para fortalecer programas de fidelización y permanencia.

## 2. Dinámica de Ingresos y Retiros

Durante 2025 se registraron:

**1.093**

**Ingresos**

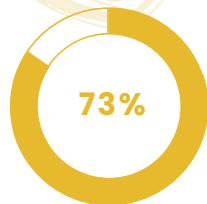
**Retiros**

**1.271**

La diferencia entre ingresos y retiros explica la disminución del 9,89% en la base social. Esta variación está asociada principalmente a factores de falta de continuidad laboral, situación que impacta directamente la permanencia de los asociados.

### 3. Antigüedad y Permanencia

Uno de los principales retos identificados en esta fase del balance social es la estabilidad de la base asociativa:



**73% de los asociados** tienen una antigüedad menor a 1 año.

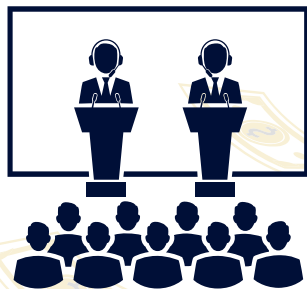


Solo **1,8%** cuenta con una permanencia superior a **15 años**.

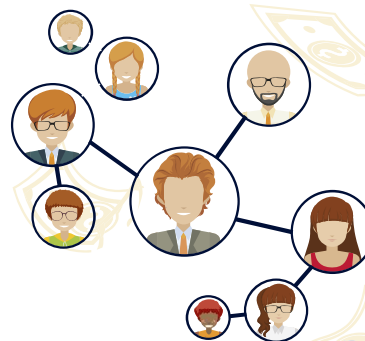
Estos indicadores evidencian una alta rotación y baja consolidación histórica, lo que hace prioritario fortalecer estrategias de fidelización, especialmente en la población joven, quienes representan el futuro y la sostenibilidad de la organización a largo plazo.

### 4. Participación Democrática

En materia de gobernanza y participación:



75% de asistencia a la Asamblea General.



16 asociados participan activamente en comités (Control Social, Cartera, entre otros).

Este nivel de participación refleja un adecuado compromiso democrático; sin embargo, existe oportunidad de ampliar la vinculación en órganos de apoyo y liderazgo, promoviendo mayor involucramiento de asociados jóvenes.

# GESTIÓN ECONÓMICA Y SOLIDARIA

Con el propósito de evaluar la posición de on el propósito de evaluar la posición de FONCOLOMBIA dentro del sector solidario, se tomó como referencia la información pública reportada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, comparando los resultados de los Fondos de Empleados en el período septiembre 2024 – septiembre 2025.

FONCOLOMBIA se clasifica en la Categoría Intermedia (nivel de reportes) y se encuentra en zona de alerta temprana, lo que implica seguimiento preventivo a ciertos indicadores financieros, sin que ello represente una situación de riesgo crítico.

## 01 Comparativo de Variaciones

Indicador	Sector Fondos de Empleados	FONCOLOMBIA	Análisis
Activos	+9,2%	<b>+12,67%</b>	Crecimiento superior al sector
Pasivos	+10,2%	<b>+16,3%</b>	Crecimiento por encima del sector
Ingresos	+6,7%	<b>+13,07%</b>	Desempeño notablemente superior
Costos financieros	+4,5%	<b>+29,64%</b>	Incremento considerable
Gastos administrativos	+9,3%	<b>+9,07%</b>	En línea con el sector
Excedente	+1,7%	<b>+24,19%</b>	Crecimiento ampliamente superior



### Crecimiento de Activos

**FONCOLOMBIA** presenta un crecimiento del **12,67%** en activos, superando en 3,47 puntos porcentuales el promedio del sector. Esto evidencia fortalecimiento patrimonial, expansión de cartera y mayor dinamismo operativo.



### Incremento de Pasivos

El crecimiento de los pasivos (**16,3%**) supera tanto el crecimiento del sector (**10,2%**) como el de los activos en términos relativos. Aunque el crecimiento de pasivos es alto, debe analizarse en conjunto con el crecimiento del excedente, que muestra capacidad de generación de resultados.

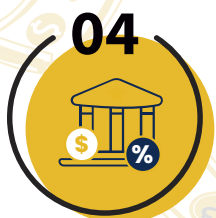


### Ingresos y Rentabilidad

Los ingresos crecieron **13,07%**, casi el doble del sector (**6,7%**). Este resultado indica:

- Mayor colocación de cartera.
- Mejor dinámica comercial.
- Incremento en el volumen de operaciones.

El excedente creció **24,19%**, frente al **1,7%** del sector, Estos resultados reflejan sostenibilidad financiera y adecuada gestión administrativa.



### Costos Financieros

El incremento del **29,64%** en los costos financieros, frente al **4,5%** del sector, constituye el indicador más sensible dentro del análisis comparativo realizado con base en información de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

No obstante, es fundamental interpretar esta cifra desde una perspectiva integral y solidaria.

Si bien técnicamente el aumento refleja un mayor costo de los recursos financieros, desde la óptica del asociado representa un fortalecimiento de la propuesta de valor, dado que una parte significativa de este rubro corresponde a intereses reconocidos al ahorro, los cuales ascendieron a **\$150 millones** durante el período.



### Gastos Administrativos

El crecimiento del **9,07%** está alineado con el sector (**9,3%**), lo que refleja control y estabilidad en la estructura administrativa.

A lo largo de estos años, **FONCOLOMBIA** ha mantenido un firme compromiso con la mejora continua de la calidad de vida de sus asociados y sus familias.

El objetivo fundamental del **Beneficio Solidario e Inversión Social** es redistribuir el valor generado por la gestión económica en favor del bienestar integral de los asociados, reflejando plenamente los principios de solidaridad, equidad y ayuda mutua que caracterizan el modelo de economía solidaria.

## Logros y Recursos Distribuidos

Durante el último período, destacamos la labor realizada y el número de asociados beneficiados en cada uno de los rubros presentados. Frente al año anterior, logramos un crecimiento significativo del 28,30% en recursos destinados a beneficios sociales.

En 2025 se ejecutaron beneficios por un total de **\$292.508.041**, distribuidos así:

Rubro	Valor (\$)	Asociados beneficiados
Intereses reconocidos al ahorro	150.000.000	1.671
Rifa fidelización	10.607.105	296
Auxilios educativos	21.766.860	22
Subsidio póliza exequias	11.316.360	146
Beneficios tasa cuentas ahorro	5.734.216	553
Beneficios tasa CDAT	29.615.169	8
Seguro vida protección ahorros	24.073.792	1.637
Seguro vida protección cartera	30.830.083	1.015
Centrales de riesgo	8.564.456	1.057

## Beneficio Per Cápita

Con una base activa de **1.621 asociados**, el beneficio promedio indirecto recibido por asociado durante el ejercicio fue aproximadamente **\$180.449**.

Estas inversiones sociales representan un aporte significativo, reafirmando que en **FONCOLOMBIA** la prioridad es el bienestar de los asociados por encima de la acumulación de excedentes. Además, estos recursos fortalecen tanto la formación solidaria como el bienestar integral de los asociados, consolidando el compromiso permanente con el desarrollo humano y social de la comunidad.

## Formación, Integración y Alianzas



Se realizó 1 capacitación en economía solidaria, proporcionada por la Revisoría Fiscal, promoviendo principios cooperativos, control social y cultura solidaria.

### Educación y Formación Solidaria



Se desarrollaron inversiones estratégicas con Financifondos y Analfe, fortaleciendo el respaldo financiero y la integración gremial.

### Integración Solidaria y Alianzas



Se apoyaron un total de 24 actividades en el **área de bienestar** durante el año, reforzando el vínculo con las patronales vinculadas y consolidando a **FONCOLOMBIA** como aliado estratégico.

# SERVICIOS DE CREDITO

El sector solidario opera de manera paralela al sistema financiero tradicional, brindando servicios de crédito y ahorro con un propósito social, en lugar de puro lucro. Esto hace que, aunque el volumen sea menor, actúe como complemento al sistema financiero, especialmente para los segmentos excluidos del crédito formal.

En **FONCOLOMBIA** se ha observado que muchos asociados inician su vida crediticia a través de nosotros antes que al sistema bancario tradicional. Aunque las operaciones de crédito son menores, tenemos claridad del impacto social per cápita en poblaciones vulnerables.

## Comportamiento de Créditos en 2025

Durante el año 2025, **FONCOLOMBIA** registró un **crecimiento del 5,93% en colocaciones** frente al año anterior, una cifra destacable en un contexto de inflación moderada.

### Resumen de operaciones de crédito:

- **Total colocado:** \$3.565 millones
- **Solicitudes atendidas:** 1.596
- **Asociados beneficiados:** 830

Detalle de línea de crédito	2024		2025	
AFILIACIÓN	151.198.733	4,5%	121.692.690	3,4%
CAPITAL MÍNIMO IRREDUCIBLE	536.993	0,0%		0,0%
COMPRA DE CARTERA	35.994.834	1,1%	74.271.434	2,1%
CONVENIOS	17.539.610	-0,5%	22.786.387	-0,6%
CREDIAHORRO	178.896.719	5,3%	358.129.997	10,0%
CREDIGOLD	21.055.461	0,6%	32.413.695	0,9%
CRÉDITO COMERCIAL GH	106.160.221	3,2%		0,0%
CRÉDITO DE VIVIENDA	668.767.964	19,9%		0,0%
CREDIYA	200.000	0,0%		0,0%
EDUCACIÓN	1.137.000	0,0%	6.091.194	0,2%
LIBRE INVERSIÓN	2.203.907.141	65,5%	2.882.431.164	80,8%
PAGO IMPUESTOS	2.192.000	0,1%	0	0,0%
PROMOCIONES Y SUMINISTROS	10.250.580	0,3%	69.211.190	1,9%
PUENTE PRIMA	3.700.000	0,1%		0,0%
VACACIONES	793.486	0,0%	878.115	0,0%
VEHÍCULO	0	0,0%	43.544.073	1,2%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.366.177.536</b>	<b>100,0%</b>	<b>3.565.877.165</b>	<b>100,0%</b>

## Libre Inversión

- Es la línea dominante, pasando de **65,5% del total en 2024 a 80,8%** en 2025.
- Esto refleja que los asociados priorizan **créditos de liquidez inmediata**, para necesidades personales y familiares

## Crediahorro

Creció **100%** respecto al año anterior, mostrando que la estrategia de **fomentar ahorro vinculado al crédito responsable** está dando resultados.

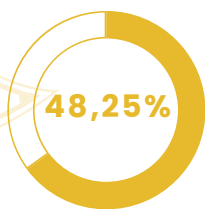
## Reducción de líneas tradicionales

Durante 2025, las líneas de **Crédito de Vivienda y Crédito Comercial GH** no registraron colocaciones, evidenciando una suspensión operativa de estas modalidades. Esta situación obedece principalmente a la Menor confianza de los asociados con capacidad de endeudamiento para asumir obligaciones de largo plazo y Mayor prudencia financiera frente a compromisos estructurales.

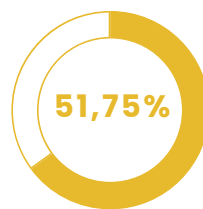
## Otras líneas

- Educación, vehículo y promociones aumentan su participación, diversificando los beneficios ofrecidos a los asociados.

Al cierre de 2025 la cartera de Foncolombia se encuentra clasificada así:



**Cartera de Consumo  
Garantía hipotecaria**



**Cartera de consumo  
Otras Garantías**

Si bien nuestra razón de ser es complementar, cubrir brechas y proteger a los asociados, en la práctica competimos directamente con el sector financiero, especialmente en productos como los créditos por libranza.

Ofrecemos alternativas con condiciones, tasas y beneficios comparables —e incluso más favorables— que las bancos y otras entidades financieras, lo que nos posiciona como una opción competitiva dentro del mercado. Por tanto, competimos de manera responsable y con un

enfoque social, manteniendo como prioridad el bienestar de nuestros asociados. Aunque somos menos visibles que la banca, somos esenciales para garantizar inclusión financiera y redistribución de valor dentro de la base social.

La combinación de tasas competitivas, enfoque solidario y acompañamiento personalizado refuerza el propósito de la organización: impacto social y bienestar integral de los asociados.

## INDICADOR DE MORA

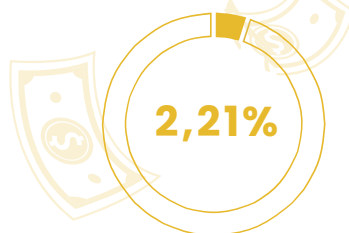
La cartera de FONCOLOMBIA está compuesta en un 88,38% por créditos con libranza (descuento directo de nómina), lo que representa una estructura de cartera de bajo riesgo, dado el mecanismo automático de recaudo.

El 11,62% restante corresponde a cartera de consumo sin libranza, dirigida principalmente a asociados externos.

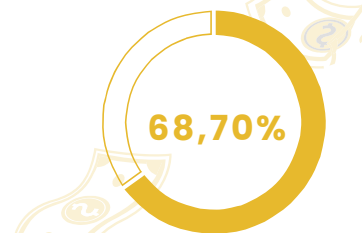
### Comportamiento del Indicador de Mora



Mora 2024



Mora 2025



Reducción

La disminución del indicador de mora en 4,85 puntos porcentuales **representa una mejora significativa en la calidad de la cartera**, reflejando:

- ✓ Mayor control en la colocación de créditos.
- ✓ Seguimiento oportuno a obligaciones.
- ✓ Eficiencia en los mecanismos de recaudo por libranza.
- ✓ Gestión preventiva del riesgo crediticio.

### Situaciones Jurídicas

Actualmente se mantiene el **proceso jurídico en curso contra un exasociado**, correspondiente a una cartera total de **\$361 millones en capital**, cartera 100% provisionada y con su respectiva formalidad de castigo y gestión de cobro de acuerdo con las políticas del fondo. Este caso se encuentra bajo gestión legal y no compromete la estabilidad general de la cartera, la cual se mantiene en niveles saludables.

## COMPENSACIÓN DE AHORRO CON DEUDA

En cumplimiento del Artículo 39 del Estatuto y en coherencia con el compromiso institucional de preservar la estabilidad financiera de los asociados, durante el año 2025 se dio continuidad al mecanismo de compensación de ahorro con deuda.

Un total de 100 asociados accedieron a este beneficio, por un valor acumulado de \$212 millones, lo que representa un crecimiento de \$11 millones frente al año anterior.

El Impacto del Beneficio en los asociados ha sido alivianar su flujo de caja mensual, reducción de su nivel de endeudamiento y Disminuir el costo financiero derivado del pago de intereses.

## Entorno Normativo y Cumplimiento Institucional 2025

Durante el año 2025, el sector solidario en Colombia experimentó importantes actualizaciones normativas orientadas al fortalecimiento institucional, la transparencia y la supervisión basada en riesgos.

En julio de 2025 fue expedida la Ley 2496 de 2025, mediante la cual se modifican y complementan el Decreto Ley 1481 de 1989 y la Ley 1391 de 2010. Con esta actualización, el sector cuenta hoy con un marco legislativo más moderno y robusto, que brinda instrumentos fundamentales para ampliar el ámbito del objeto social y empresarial de las organizaciones solidarias, fortaleciendo su sostenibilidad y capacidad de crecimiento.

Adicionalmente, mediante el Decreto 572 de 2025, expedido el 28 de mayo de 2025, se estableció que la tarifa de retención en la fuente sobre rendimientos financieros provenientes de títulos de renta fija, incluidos los CDAT, será del cuatro por ciento (4,0%). Esta medida tiene incidencia directa en la gestión financiera de las entidades solidarias que administran productos de ahorro e inversión.



## Cumplimiento Legal y Gobierno Corporativo

**FONCOLOMBIA** ha dado cumplimiento integral a la normatividad interna y externa que rige cada uno de sus procesos, así como a las recomendaciones emitidas por los órganos de control interno y externo.

A través de planes de trabajo estructurados, la organización ha promovido la mejora continua de su estructura organizacional, fortaleciendo.

- ✓ La gestión administrativa y financiera.
- ✓ Los controles internos.
- ✓ La transparencia en la información
- ✓ La gestión del riesgo institucional.

**Durante el año 2025 se recibieron y fueron atendidos de manera oportuna 5 requerimientos por parte de la Superintendencia de economía solidaria.**

## Responsabilidad Fiscal y Laboral

Durante la vigencia 2025 se cumplió de manera oportuna con:

- El pago al sistema de seguridad social y obligaciones laborales.
- Los compromisos con proveedores.
- El pago de impuestos nacionales y tributos municipales.
- Los reportes requeridos ante los entes recaudadores y organismos de control.

Este comportamiento refleja el compromiso permanente de **FONCOLOMBIA** con la responsabilidad social, la legalidad y la sostenibilidad de sus operaciones.

En este marco de cumplimiento y fortalecimiento institucional, la Junta Directiva y la Gerencia agradecen la participación activa en la Asamblea General de Delegados, espacio fundamental para la presentación de los resultados económicos del año 2025 y para la socialización de las metas y objetivos proyectados hacia el futuro. La consolidación normativa, financiera y social alcanzada durante 2025 nos permite proyectar un 2026 con bases sólidas, enfocados en el crecimiento responsable y el bienestar de nuestros asociados.

# CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR

La Junta Directiva y la Administración de FONCOLOMBIA trabajaron de manera articulada durante 2025 en el fortalecimiento y consolidación del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR.

El Comité de Riesgos, integrado por el responsable de riesgos, un miembro de Junta Directiva y la Gerencia, sesionó mensualmente realizando seguimiento al cumplimiento de límites, políticas y apetito de riesgo definidos por la organización.

1.1

## Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT

El SARLAFT contempla la probabilidad de que la entidad sea utilizada para el ocultamiento, manejo o transferencia de recursos de origen ilícito a través de sus operaciones ordinarias.

Durante la vigencia 2025, el Oficial de Cumplimiento presentó los informes semestrales correspondientes, destacando:

- Consulta masiva en listas restrictivas y vinculantes sobre el 100% de la base social y proveedores, sin evidenciar coincidencias ni riesgos de contagio.
- Monitoreo transaccional mensual de asociados y terceros.
- Presentación oportuna de reportes ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y la Unidad de Información y Análisis Financiero, conforme al nivel de supervisión aplicable.
- No se reportaron Operaciones Sospechosas durante 2025.
- Actualización de datos del 57% de la base social.
- Capacitación a directivos y colaboradores en SARLAFT y SIAR.
- Atención oportuna a los requerimientos de la Revisoría Fiscal.

1.2

## Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad de incurrir en pérdidas por la necesidad de vender activos a descuentos inusuales para cumplir obligaciones contractuales.

En atención al nivel de supervisión, el Comité de Riesgo de Liquidez fue unificado con el Comité de Riesgos, centralizando la gestión integral del SARL.

Durante 2025, el Comité sesionó mensualmente y reportó a la Junta Directiva, destacando:

## Fondo de Liquidez

En cumplimiento del Decreto 790 de 2003 y del Título III – Régimen Prudencial de la Circular Básica Contable y Financiera (actualizada mediante la Circular Externa 22 de 2020), FONCOLOMBIA mantuvo permanentemente el monto exigido como Fondo de Liquidez.

## Brecha de liquidez

Conforme a la Circular Externa 06 de 2019, la Brecha de Liquidez fue monitoreada mensualmente. Al 31 de diciembre de 2025:

- No se presentó valor en riesgo de liquidez.
- La Brecha de Liquidez Acumulada a tres meses no resultó negativa.
- El Fondo mantiene niveles adecuados para atender oportunamente las obligaciones proyectadas.

## 1.2 1.3 Sistema de Administración del Riesgo Crediticio – SARC

El riesgo crediticio corresponde a la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento de los deudores.

Durante 2025 se ejecutaron las siguientes actividades:

- Evaluación de créditos conforme a la normatividad de la Superintendencia de la Economía Solidaria y el reglamento interno.
- Aplicación de modelo interno de evaluación de riesgo para optimizar decisiones de otorgamiento.
- Monitoreo mensual de cartera mediante herramientas internas.
- Evaluación semestral de cartera (mayo y noviembre), aplicando degradación adicional a deudores clasificados como riesgo alto o crítico.
- No se registraron recalificaciones por riesgo en los períodos evaluados.
- Ejecución efectiva de cobranza administrativa, pre jurídica y jurídica.

El SIAR contempla además la evaluación permanente de Riesgo de Mercado y Riesgo Operativo. Aunque actualmente no existe obligatoriedad formal de implementación estructurada, estos riesgos son analizados mensualmente por el Comité.

# REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS – RNBD

Durante 2025 se realizó la revisión y actualización del tratamiento de datos personales, efectuando el registro y reporte correspondiente ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

Asimismo, se reportó la ausencia de PQR relacionadas con tratamiento de datos personales por parte de asociados o terceros, evidenciando cumplimiento normativo y adecuada gestión de la información.

## ENTIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL

En su calidad de entidad clasificada en segundo nivel de supervisión, FONCOLOMBIA reportó de manera trimestral a la Superintendencia de la Economía Solidaria información financiera, administrativa y prudencial relacionada con:

- Captación de ahorros.
- Comportamiento y calidad de cartera.
- Aportes sociales.
- Estados financieros.
- Indicadores de liquidez y solvencia.

Estos reportes permiten al ente supervisor ejercer sus funciones de inspección, vigilancia y control, garantizando el cumplimiento normativo y la protección de los intereses de los asociados. Anotando que el indicador de solvencia pese a que no le aplica a FONCOLOMBIA por norma, se ha adoptado como política administrativa con el fin de establecer un límite al riesgo en montos de cartera desembolsado.

## Derechos de Autor y Propiedad Intelectual

En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, la organización garantizó que todos los aplicativos y desarrollos tecnológicos utilizados cuentan con las licencias correspondientes, adquiridas de manera legal.

## Seguridad Social y Obligaciones Fiscales

De conformidad con el Decreto 1406 de 1999, se cumplió oportunamente con la autoliquidación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social.

Asimismo, el Fondo cumplió de manera responsable con:

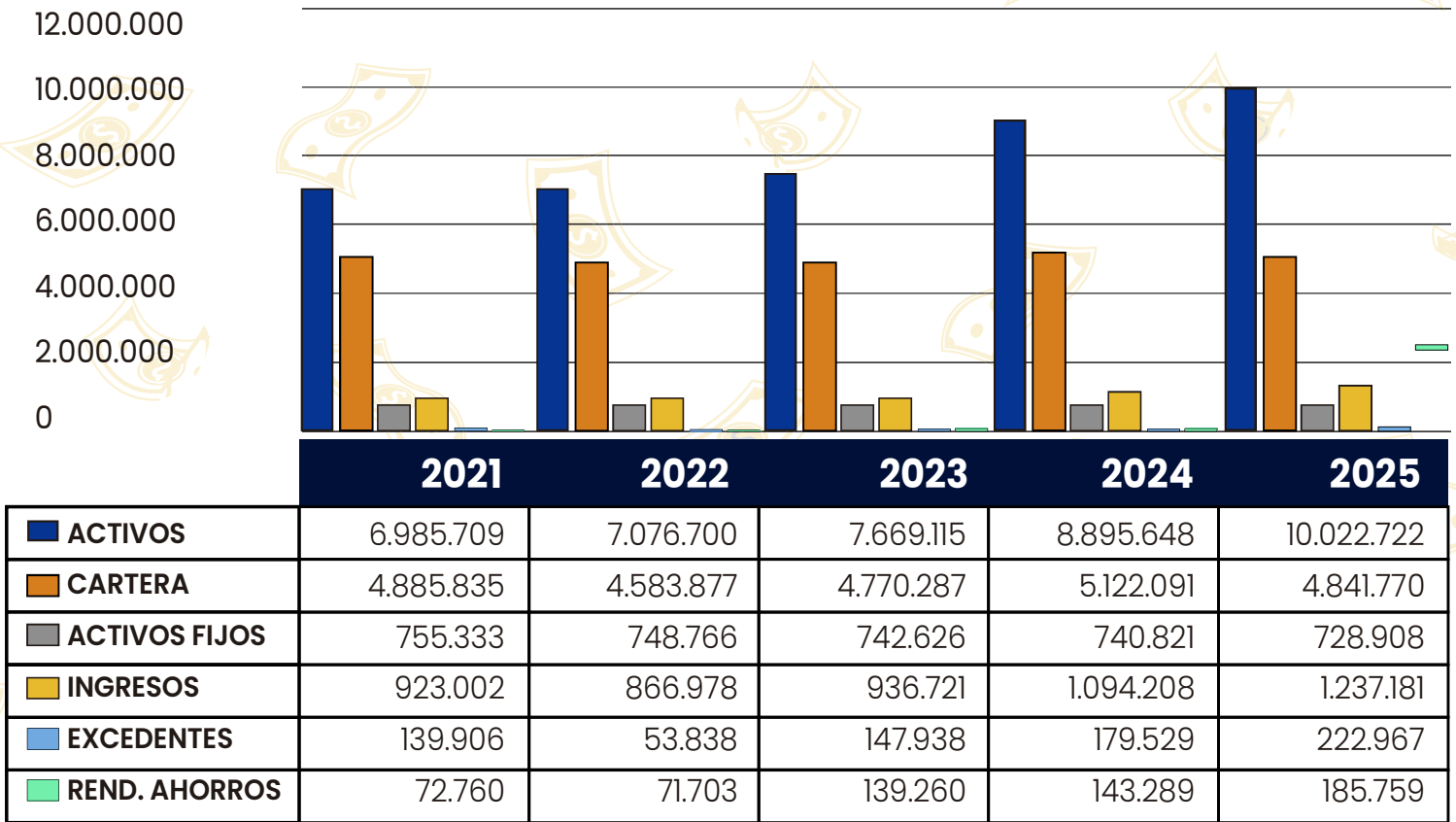
- Obligaciones laborales.
- Pagos a proveedores.
- Impuestos nacionales y tributos municipales.
- Reportes ante autoridades fiscales.

**FONCOLOMBIA** cerró el año 2025 con una estructura institucional fortalecida, preparada para afrontar los retos regulatorios y financieros del 2026, garantizando sostenibilidad, confianza y bienestar para sus asociados.

# INFORMACIÓN FINANCIERA

El presente informe financiero presenta el análisis consolidado de los principales indicadores financieros de FONCOLOMBIA para el periodo 2021-2025, con el objetivo de cumplir con los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y reflejar la gestión eficiente, sostenible y responsable de los recursos de la entidad.

## COMPARATIVO 2021 - 2025



Cifras expresadas en miles

### Análisis Detallado

#### Activos Totales

Los activos totales crecieron un 43,5% en los últimos cinco años, evidenciando un fortalecimiento patrimonial significativo. Este crecimiento fue especialmente fuerte en 2024 y 2025, donde se observaron incrementos superiores al 12% anual, lo cual refleja un aumento en la capacidad financiera y operativa de la organización.

## **Cartera**

La cartera experimentó fluctuaciones durante el periodo, con una ligera reducción total del 0,9% entre 2021 y 2025. Esta variabilidad responde a diversos factores asociados a la dinámica interna de la organización, tales como los retiros por rotación de asociados, la compensación de ahorro con deuda y los prepagos de obligaciones. En conclusión, se identifica una tendencia en la cual los asociados buscan finiquitar anticipadamente sus obligaciones y, en lo posible, mantener únicamente niveles de ahorro. Este comportamiento refleja tanto una mayor disponibilidad de liquidez entre los asociados como un perfil más conservador frente al endeudamiento. Estos elementos han impedido un crecimiento sostenido en la cartera.

## **Activos fijos**

Los activos fijos mostraron una leve reducción (3,5%) a lo largo del periodo, por efecto de la depreciación natural.

## **Ingresos**

Los ingresos totales presentaron una tendencia creciente, con un aumento del 34% desde 2021. Este comportamiento refleja el fortalecimiento de las operaciones de crédito y evidencia la eficiente labor administrativa en el desarrollo y expansión de la línea crediticia. A través de esta estrategia, se promueve la fidelización de los asociados, buscando que el primer acercamiento crediticio sea siempre con FONCOLOMBIA. De esta manera, se consolida la confianza, preferencia y permanencia dentro del Fondo, asegurando una relación duradera y beneficiosa para ambas partes.

## **Excedentes**

Aunque en 2022 se presentó una caída significativa en los excedentes, la recuperación fue sólida a partir de 2023, alcanzando un crecimiento total del 59,3% en cinco años. El aumento sostenido de los excedentes a lo largo del tiempo constituye un indicador clave de la salud financiera y la eficiencia operativa de FONCOLOMBIA. Este crecimiento ha permitido, a través de los años, fortalecer el patrimonio del Fondo, garantizar su sostenibilidad y continuidad en el tiempo, y, de manera fundamental, generar beneficios constantes y tangibles para los asociados, reafirmando el compromiso con su bienestar y la misión solidaria de la organización.

## Rendimiento sobre Ahorros

El rendimiento entregado a los asociados creció notablemente, con un aumento del 155,2%, evidenciando un compromiso institucional por ofrecer beneficios competitivos y sostenibles a la base social.

### Indicadores de Gestión

Indicador	2021	2022	2023	2024	2025	Variación 2021-2025
Rendimiento a los Ahorros	72.760	71.703	139.260	143.289	185.759	155,20%
Beneficio per cápita (aprox.)	140.000	132.000	150.000	160.000	180.449	28,90%
Rentabilidad sobre Activos (ROA)	2,0%	0,8%	1,9%	2,0%	2,2%	
Proporción cartera / activos	69,9%	64,8%	62,2%	57,6%	48,3%	

Nuestro compromiso es seguir trabajando con dedicación para asegurar la sostenibilidad y el crecimiento de nuestro Fondo. Nos enfocamos en ofrecer a nuestros asociados alternativas seguras y rentables que les permitan hacer crecer sus inversiones y alcanzar sus metas financieras a largo plazo.

Para aquellos interesados en profundizar en la situación financiera de **FONCOLOMBIA**, hemos preparado una sección en este informe que presenta de manera detallada nuestros Estados Financieros. En esta sección, también se incluyen las revelaciones pertinentes que explican el desempeño económico de la entidad a finales del año 2025, en comparación con el año anterior, destacando nuestra solidez financiera y los principales aspectos que la sustentan.

Agradecemos a nuestros asociados por su confianza y los invitamos a seguir formando parte de este camino hacia el futuro.

## EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL NEGOCIO

Es positivo que el Fondo de Empleados FONCOLOMBIA no esté enfrentando demandas que comprometan sus finanzas o situación jurídica. Sin embargo, es mencionar que se tiene 1 demanda jurídica contra ex asociado por incumplimiento en sus obligaciones. Para manejar esta situación, estamos fortaleciendo las estrategias de recuperación de cartera, asegurando que se sigan las etapas de cobranza establecidas.

Además, mantener el reporte negativo a la central de riesgos es crucial para fomentar la responsabilidad en el cumplimiento de las obligaciones por parte de los asociados. Implementar un enfoque proactivo en la gestión de cobranza y mantener una comunicación clara con los ex asociados podría ayudar a resolver estas situaciones de manera más eficiente.

**FONCOLOMBIA** seguirá monitoreando la evolución de estas demandas y ajuste de las estrategias según sea necesario para proteger sus intereses financieros y garantizar la sostenibilidad de Foncolombia.

## Desafíos para 2026

El mayor reto para el próximo año será mantener un equilibrio estratégico que nos permita crecer de manera competitiva sin comprometer la solidez del Fondo.

Para lograrlo, trabajaremos en:

- Mantener indicadores de liquidez, solvencia y calidad de cartera dentro de niveles prudenciales que garanticen la seguridad y estabilidad financiera.
- Competir activamente con el sector financiero en créditos por libranza, asegurando condiciones atractivas sin afectar el margen y la sostenibilidad.
- Incrementar la base de asociados activos, fortaleciendo una atención clara, ágil y orientada al servicio.
- Diversificar las fuentes de ingreso y consolidar productos de alto valor que generen mayor beneficio para los asociados.
- Desarrollar habilidades comerciales en el talento humano del Fondo, con el fin de fortalecer la colocación de libranza y la vinculación de nuevos asociados.
- Avanzar en la digitalización de procesos críticos para mejorar tiempos de respuesta y eficiencia operativa.
- Integrar de manera efectiva los canales de atención presencial y digital, elevando la experiencia y satisfacción del asociado.

Este enfoque permitirá que FONCOLOMBIA siga siendo un espacio sólido de respaldo económico y social, promoviendo el bienestar integral y la fidelización de su base social en el futuro.

Cordialmente,

GERMAN SALAS PARRA  
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

CLARIBET BERMUDEZ LOAIZA  
GERENTE FONCOLOMBIA



**Foncolombia**  
Fondo de Empleados

Los suscritos miembros de la Junta Directiva del Fondo de Empleados **FONCOLOMBIA**, acogemos los términos del presente informe y nos permitimos recomendar a los honorables asambleístas, la aprobación de los correspondientes Estados Financieros.

GERMAN SALAS PARRA  
IVAN MAURICIO ROJAS PINTO  
DORA INES HUERFANO ORDUZ  
HECTOR ARMANDO FORERO TARQUINO  
OSCAR INFANTE RUBIANO.

# FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA N.I.T. 800.251.812-2

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**

Fondo de Empleados Foncolombia

**"FONCOLOMBIA"**

Bogotá, D.C.

Los suscritos, Representante Legal y Contador público Certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para PYMES-, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, que corresponden al anexo 2.1. Del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y en forma complementaria a la parte pertinente a las excepciones consagradas del Decreto 2496 de 2015, expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que reglamentan la Ley 1314 de 2009, en forma complementaria: la ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000 y Decreto 1406 de 1999.

Los ordenamientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los años anteriores y reflejan razonablemente la situación financiera del **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** al 31 de diciembre de 2025; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus Flujos de Efectivo y, además:

- 1.** Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- 2.** No poseemos conocimiento de anomalías que involucren a miembros de la administración o empleados, que alcancen a tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros declarados.
- 3.** Avalamos la presencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con el corte, con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones del ejercicio en el 2025. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

4. Asentimos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

5. Certificamos que los excesos de tesorería han sido colocados en entidades financieras con calificación de bajo riesgo.

6. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

7. No se han exhibido hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

8. El FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999.

9. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

10. Confirmamos que todos los ingresos, los costos y gastos que se generaron en el correspondiente año 2025 fueron registrados oportunamente en el mismo año.

11. No se ha tenido comunicaciones de entidades de control, gubernamentales concernientes al incumplimiento de las normas legales o de deficiencias de estas, que pudieran haber tenido efecto importante en los estados financieros.

12. Hemos puestos a disposición de los asociados y Revisoría Fiscal los libros de contabilidad, comprobantes, y todas las actas de Asambleas de Asociados, Junta Directiva y Control Social.

Dado en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de febrero de 2026.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**CLARIBET BERMÚDEZ LOAIZA**  
Representante Legal

**ORIGINAL FIRMADO**  
**EDGAR GONZALEZ GONZALEZ**  
Contador Público T. P 67341-T

**FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre del año 2025 y 2024**  
**(Valores Expresados en Pesos Colombianos)**  
**Corriente - No corriente.**

	N° NOTA	DICIEMBRE		AUMENTO O DISMINUCIÓN		PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
		2025	2024	VALOR	%	
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1	529.027.401,50	506.084.574,25	22.942.827,25	4,53%	5,28%
INVERSIONES	2	3.348.978.075,17	2.037.817.584,51	1.311.160.490,66	64,34%	33,41%
CARTERA DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO	3	1.915.065.066,00	1.346.005.043,00	569.060.023,00	42,28%	19,11%
CUENTAS POR COBRAR	4	555.102.959,50	469.324.916,00	85.778.043,50	18,28%	5,54%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6.348.173.502,1</b>	<b>4.359.232.117,7</b>	<b>1.988.941.384,41</b>	<b>45,63%</b>	<b>63,34%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
CARTERA DE CRÉDITOS A LARGO PLAZO	3	3.020.907.755,00	4.219.130.276,00	(1.198.222.521,00)	-28,40%	30,14%
DETERIORO CARTERA	3	(94.202.184,20)	(443.044.019,15)	348.841.834,95	-78,74%	-0,94%
INVERSIONES	2	9.355.520,00	9.275.995,00	79.525,00	0,86%	0,09%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>2.936.061.090,80</b>	<b>3.785.362.251,85</b>	<b>(849.301.161,05)</b>	<b>-22,44%</b>	<b>29,29%</b>
<b>ACTIVO MATERIALES</b>						
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		728.908.006,00	740.821.434,00	(11.913.428,00)	-1,61%	7,27%
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	5	<b>728.908.006,00</b>	<b>740.821.434,00</b>	<b>(11.913.428,00)</b>	<b>-1,61%</b>	<b>7,27%</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>						
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS		9.629.800,00	10.232.000,00	(602.200,00)	-5,89%	0,10%
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>		<b>9.629.800,00</b>	<b>10.232.000,00</b>	<b>(602.200,00)</b>	<b>- 5,89%</b>	<b>0,10%</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.674.598.896,80</b>	<b>4.536.415.685,85</b>	<b>(861.816.789,05)</b>	<b>-19,00%</b>	<b>36,66%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10.022.772.398,97</b>	<b>8.895.647.803,61</b>	<b>1.127.124.595,36</b>	<b>12,67%</b>	<b>100,00%</b>

**Corriente - No corriente.**

	N° NOTA	DICIEMBRE		AUMENTO O DISMINUCIÓN		PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
		2025	2024	VALOR	%	
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
DEPÓSITOS DE ASOCIADOS A CORTO PLAZO	6	1.060.130.870,00	928.037.019,00	132.093.851,00	14,23%	10,58%
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	7	92.996.720,00	173.621.449,00	(80.624.729,00)	-46,44%	0,93%
OTROS PASIVOS	9	305.900.558,00	283.094.415,00	22.806.143,00	8,06%	3,05%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.459.028.148,00</b>	<b>1.384.752.883,00</b>	<b>74.275.265,00</b>	<b>5,36%</b>	<b>14,56%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
DEPÓSITOS DE ASOCIADOS A LARGO PLAZO	6	3.397.358.480,00	2.790.972.076,00	606.386.404,00	21,73%	33,90%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.397.358.480,0</b>	<b>2.790.972.076,00</b>	<b>606.386.404,00</b>	<b>21,73%</b>	<b>33,90%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4.856.386.628,0</b>	<b>4.175.724.959,00</b>	<b>680.661.669,00</b>	<b>16,30%</b>	<b>48,45%</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
CAPITAL SOCIAL	10	2.194.652.616,00	1.958.325.468,00	236.327.148,00	12,07%	21,90%
RESERVAS	11	2.421.633.606,26	2.272.879.008,29	148.754.597,97	6,54%	24,16%
FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA	12	327.142.376,04	309.189.488,01	17.952.888,03	5,81%	3,26%
EXCEDENTE DEL PRESENTE EJERCICIO	13	222.957.172,67	179.528.880,31	43.428.292,36	24,19%	2,22%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>5.166.385.770,97</b>	<b>4.719.922.844,61</b>	<b>446.462.926,36</b>	<b>9,46%</b>	<b>51,55%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>10.022.772.398,97</b>	<b>8.895.647.803,61</b>	<b>1.127.124.595,36</b>	<b>12,67%</b>	<b>100,00%</b>

Las notas explicativas son un estado financiero

**ORIGINAL FIRMADO**  
**CLARIBET BERMÚDEZ LOAIZA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

**ORIGINAL FIRMADO**  
**EDGAR GONZALEZ GONZALEZ**  
Contador Público  
T. P N° 67341-T  
(Ver certificación adjunta)

**ORIGINAL FIRMADO**  
**ALVARO BURGOS GAYÓN**  
Revisor Fiscal T.P No. 62796-T  
(Ver informe y dictamen adjunto)

**FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Al 31 de Diciembre del año 2025 y 2024**  
**(Valores Expresados en Pesos Colombianos)**

	N° NOTA	DICIEMBRE		AUMENTO O DISMINUCIÓN		PARTICIPACIÓN PORCENTUAL
		2025	2024	VALOR	%	
<b>INGRESOS</b>						
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>						
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	14	675.597.059,00	641.371.300,71	34.225.758,29	5,34%	54,61%
<b>TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS</b>		<b>675.597.059,00</b>	<b>641.371.300,71</b>	<b>34.225.758,29</b>	<b>5,34%</b>	<b>54,61%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>						
INGRESOS VALORACIÓN DE INVERSIONES	14	278.587.912,97	231.265.090,52	47.322.822,45	20,46%	22,52%
INGRESOS DESCUENTOS CONVENIOS		19.825.151,00	12.369.113,00	7.456.038,00	60,28%	1,60%
RECUPERACIONES POR DETERIORO ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	14	18.917.583,64	26.694.066,17	(7.776.482,53)	-29,13%	1,53%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>561.592.375,08</b>	<b>452.837.088,81</b>	<b>108.755.286,27</b>	<b>24,02%</b>	<b>45,39%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	14	<b>1.237.189.434,08</b>	<b>1.094.208.389,52</b>	<b>142.981.044,56</b>	<b>13,07%</b>	<b>100,00%</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COSTOS</b>						
COSTO POR SERVICIO AHORRO	15	185.759.385,00	143.288.647,00	42.470.738,00	29,64%	15,01%
GASTOS BENEFICIO A EMPLEADOS	16	447.317.863,00	425.987.725,00	21.330.138,00	5,01%	36,16%
GASTOS GENERALES	17	299.382.185,00	287.197.107,00	12.185.078,00	4,24%	24,20%
GASTOS POR DETERIORO	18	43.700.905,69	13.863.059,04	29.837.846,65	215,23%	3,53%
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	19	602.200,00	900.000,00	(297.800,00)	-33,09%	0,05%
GASTOS POR DEPRECIACIÓN	19	11.913.428,00	14.922.612,00	(3.009.184,00)	-20,17%	0,96%
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN Y COSTOS</b>		<b>988.675.966,69</b>	<b>886.159.150,04</b>	<b>102.516.816,65</b>	<b>11,57%</b>	<b>79,91%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>						
GASTOS FINANCIEROS	20	17.535.714,94	15.405.749,88	2.129.965,06	13,83%	1,42%
GASTOS VARIOS	21	8.020.579,78	13.114.609,29	(5.094.029,51)	-38,84%	0,65%
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>25.556.294,72</b>	<b>28.520.359,17</b>	<b>(2.964.064,45)</b>	<b>-10,39%</b>	<b>2,07%</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>1.014.232.261,41</b>	<b>914.679.509,21</b>	<b>99.552.752,20</b>	<b>10,88%</b>	<b>81,98%</b>
<b>EXCEDENTE DEL PRESENTE EJERCICIO</b>	13	<b>222.957.172,67</b>	<b>179.528.880,31</b>	<b>43.428.292,36</b>	<b>24,19%</b>	<b>18,02%</b>

Las notas explicativas son un estado financiero

**ORIGINAL FIRMADO**  
**CLARIBET BERMÚDEZ LOAIZA**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

**ORIGINAL FIRMADO**  
**EDGAR GONZALEZ GONZALEZ**  
 Contador Público  
 T. P N° 67341-T  
 (Ver certificación adjunta)

**ORIGINAL FIRMADO**  
**ALVARO BURGOS GAYÓN**  
 Revisor Fiscal T.P No. 62796-T  
 (Ver informe y dictamen adjunto)

**FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2025 y 2024**  
**(Valores expresados en pesos Colombianos)**

CONCEPTOS	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	DISMINUCIÓN	AUMENTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2025
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	1.958.325.468,00	509.927.163,00	746.254.311,00	2.194.652.616,00
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE	<b>1.958.325.468,0</b>	<b>509.927.163,00</b>	<b>746.254.311,00</b>	<b>2.194.652.616,0</b>
<b>RESERVAS</b>	<b>2.272.879.008,29</b>	<b>0,00</b>	<b>148.754.597,97</b>	<b>2.421.633.606,26</b>
RESERVA PROTECCION DE APORTES	663.470.491,48	0,00	35.905.776,06	699.376.267,54
RESERVA PROTECCION ACTIVOS	1.609.408.516,81	0,00	112.848.821,91	1.722.257.338,72
<b>FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>309.189.488,01</b>	<b>0,00</b>	<b>17.952.888,03</b>	<b>327.142.376,04</b>
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	100.000.000,00	0,00	0,00	100.000.000,00
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	209.189.488,01	0,00	17.952.888,03	227.142.376,04
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>179.528.880,31</b>	<b>179.528.880,31</b>	<b>222.957.172,67</b>	<b>222.957.172,67</b>
EXCEDENTE PRESENTE EJERCICIO	179.528.880,31	179.528.880,31	222.957.172,67	222.957.172,67
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4.719.922.844,61</b>	<b>689.456.043,31</b>	<b>1.135.918.969,67</b>	<b>5.166.385.770,97</b>

Las notas explicativas son un estado financiero

**ORIGINAL FIRMADO**

**CLARIBET BERMÚDEZ LOAIZA**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

**ORIGINAL FIRMADO**

**EDGAR GONZALEZ GONZALEZ**  
Contador Público  
T. P N° 67341-T  
(Ver certificación adjunta)

**ORIGINAL FIRMADO**

**ALVARO BURGOS GAYÓN**  
Revisor Fiscal T.P No. 62796-T  
(Ver informe y dictamen adjunto)

**FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**  
**FLUJO DE EFECTIVO**  
**Al 31 de Diciembre del año 2025**  
**(Método Directo)**  
**(Valores expresados en pesos Colombianos)**

<b>1. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>AÑO 2025</b>
EXCEDENTE DEL PRESENTE EJERCICIO	222.957.172,67
EFFECTIVO ENTREGADO DE CARTERA	280.320.663,05
EFFECTIVO RECIBIDO DE CUENTAS POR COBRAR	(85.778.043,50)
EFFECTIVO ENTREGADO DE OTROS ACTIVOS	602.200,00
EFFECTIVO RECIBIDO POR DEPÓSITOS ASOCIADOS CORTO PLAZO	132.093.851,00
EFFECTIVO RECIBIDO POR DEPÓSITOS ASOCIADOS LARGO PLAZO	606.386.404,00
EFFECTIVO RECIBIDO DE CUENTAS POR PAGAR	(80.624.729,00)
EFFECTIVO RECIBIDO POR OTROS PASIVOS	22.806.143,00
EFFECTIVO RECIBIDO DE RESERVAS	148.754.597,97
EFFECTIVO RECIBIDO DE FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	17.952.888,03
<b>EFFECTO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>1.265.471.147,22</b>
<b>2. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	11.913.428,00
INVERSIONES	(1.311.240.015,66)
<b>EFFECTO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1.299.326.587,66)</b>
<b>3. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
EFFECTIVO RECIBIDO DE APORTES SOCIALES	236.327.148,00
APLICACIÓN DE EXCEDENTES	(179.528.880,31)
<b>EFFECTO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>56.798.267,69</b>
<b>DISMINUCIÓN NETO EN EFECTIVO</b>	<b>22.942.827,25</b>
<b>EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>506.084.574,25</b>
<b>EFFECTIVO NETO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DE EJERCICIO</b>	<b>529.027.401,50</b>

Las notas explicativas son un estado financiero

**ORIGINAL FIRMADO**  
**CLARIBET BERMÚDEZ LOAIZA**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

**ORIGINAL FIRMADO**  
**EDGAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
 Contador Público  
 T. P N° 67341-T  
 (Ver certificación adjunta)

**ORIGINAL FIRMADO**  
**ALVARO BURGOS GAYÓN**  
 Revisor Fiscal T.P No. 62796-T  
 (Ver informe y dictamen adjunto)

## 1 Ente Económico

El 09 de septiembre de 1994 fue constituida la entidad denominada **FONDO DE EMPLEADOS CAFESALUD Y MEDICINA PREPAGADA S.A.** Con sigla **FEMCAFE**. Inscrita el 10 de abril de 1997 con N°0004214 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Por Acta de Asamblea de Asociados del 13 de diciembre de 2003 inscrita el 9 de enero de 2004. Cambió su nombre de **FONDO DE EMPLEADOS CAFESALUD Y MEDICINA PREPAGADA S.A.** Con sigla **FEMCAFE** por el de **FONCOLOMBIA** y se registró bajo el N°0067717 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

En Acta N° 24 de Asamblea de delegados del 12 de diciembre de 2015, inscrita el 18 de enero de 2016 con registro en la Cámara de Comercio de Bogotá el número 23999 del libro III de las entidades sin ánimo de lucro, cambió su nombre de **FONCOLOMBIA** a **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** igualmente identificado con la Sigla **FONCOLOMBA** con Nit: 800 251 812-2, actualmente.

El **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** se rige en su organización y funcionamiento por la Ley, sus Estatuto, y con los fines y principios de la Economía Solidaria, teniendo en cuenta la legislación propia para las entidades del sector. Es una entidad asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro, reconocida mediante Personería Jurídica No. 3614 el 12 de diciembre de 1994, otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas – Dancoop.

En cuanto a disposiciones legales, el Gobierno Nacional mediante el Decreto Ley 1481 de 1989, expidió la reglamentación para los Fondos de Empleados, por el cual se determinan la naturaleza, características, constitución, responsabilidades, sanciones y se dictan medidas para el fomento de los Fondos de Empleados. La Ley 454 de agosto de 1998 introdujo algunos cambios significativos a la normatividad de las entidades del sector de la economía solidaria, en especial lo referente al control social, requisitos para los miembros de órganos de administración, capital mínimo no reducible, entre otros.

El **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** actúa con responsabilidad limitada con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, tiene domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la Cra 7 No 155C - 20 oficina 3202 Edificio North Point- PH del barrio Barrancas oficina que es de su propiedad, y su ámbito de operaciones comprende todo el territorio nacional.

El objeto social de **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**, es el de fomentar el ahorro entre sus asociados, procurando el mejoramiento económico de ellos a través de operaciones activas de crédito y convenios comerciales, así como servicios de asistencia, protección y educación para los cuales se recurre a fondos sociales, fortaleciendo los lazos de solidaridad y los principios cooperativos.

## 2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**, comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, expresados en pesos colombianos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia, establecidas por la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios dispuestos en el Decreto 2496 de 2015 y en los Anexos 2 y 2.1.

El **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** de acuerdo a las salvedades impartidas en los Capítulos 5 y 6 del Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 con respecto a las Normas de Información Financiera aplicables a los vigilados por la Superintendencia de Economía Solidaria del Grupo 2, aplicará los requerimientos de la Sección 11 y 12, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11; el tratamiento de los Aportes Sociales se continuará manejando de acuerdo a lo previsto en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

Es la Superintendencia de la Economía Solidaria organismo de vigilancia y control quien define las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades señaladas en el párrafo anterior.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, EL **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**, preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Para todos los efectos legales, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, serán los últimos Estados Financieros conforme a los Decretos 2649 y normatividad vigente a esta fecha en Colombia.

Los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 son los décimos estados financieros comparativos que la entidad preparará de acuerdo con las NIIF para pymes de acuerdo con el nuevo marco normativo adoptado.

Los presentes estados financieros corresponden al período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 05 de febrero del año 2026 bajo el Acta No. 373.

De acuerdo con la evaluación efectuada por la gerencia al 31 de diciembre de 2025, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

## 2.2 Bases de medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por algunos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas posteriormente.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La base contable aplicada es la de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo.

## 2.3 Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones del **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en pesos colombianos.

## 2.4 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

## 2.5 Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración del **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**.

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables en los estados financieros, comprenden:

- **Deterioro de activos:** Para la determinación del deterioro de valor de los activos, la entidad evalúa al final del periodo sobre el que se informa, si existen indicios que indiquen que estos elementos están reconocidos contablemente a un importe superior al recuperable, para la elaboración de los presentes estados financieros, se realizó un análisis de las variables internas y externas que pueden afectar los activos de **EL FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** al cierre del periodo, concluyendo que no existieron hechos que advirtieran el reconocimiento de pérdidas de deterioro de valor sobre los activos que están dentro del alcance de la sección 27 deterioro del valor de los activos (propiedad, planta y equipo).
- **Vidas útiles de propiedad, planta y equipo:** Las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo de la entidad fueron asignadas teniendo en cuenta el tiempo en el que **EL FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**, espera utilizar estos elementos de acuerdo con las intenciones de la gerencia y las políticas internas respecto de las compras de elementos que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo, los valores residuales corresponden a los valores que se esperan recuperar al finalizar la vida útil de los elementos.
- **Provisiones por litigios y otras contingencias:** Al cierre del periodo la entidad evalúa si existen condiciones sobre las cuales se deba realizar algún reconocimiento contable (provisión) o revelación de activos o pasivos contingentes teniendo en cuenta procesos que se estén adelantado al interior del Fondo de Empleados, y se establece que al cierre del periodo sobre el que se informan no existen tales circunstancias a pesar de encontrasen casos de cobranza en proceso judicial.

La gerencia considera que los supuestos hechos al preparar los estados financieros son correctos, y que los estados financieros, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera y el rendimiento de la entidad de acuerdo con la NIIF para las PYMES, en todos los aspectos importantes. Sin embargo, el hecho de aplicar supuestos y estimaciones implica que, si se eligen supuestos diferentes, nuestros resultados informados también serán diferentes.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero se incluirá en la Nota de Contingencias.

## 2.6 Acumulación o Devengo

El **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo.

Para la elaboración de los Estados Financieros se utilizará la base contable de causación, es decir, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos, costos y gastos, cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento bajo las NIIF.

## 2.7 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad se determinó con relación, al activo total. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0.5% de la materialidad general, pero para mejor análisis se tienen el cálculo individual de cada rubro.

### 3

## POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

**Reconocimiento:** El efectivo del Fondo de Empleados comprende los valores de caja, bancos, el equivalente a efectivo está representado básicamente por inversiones a corto plazo y de gran liquidez, que se mantienen para cumplir con compromisos de pago y obligaciones en el corto plazo, más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando: a.) sea fácilmente convertible en importes determinados de efectivo, b.) esté sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, c.) tenga vencimiento próximo, menor de 90 días desde la fecha de adquisición.

**Medición:** La medición de las partidas reconocidas como efectivo y equivalentes de efectivo se miden al valor de la transacción.

### 3.2 Instrumentos financieros

El **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros medidos al costo amortizado tales como cartera de créditos, deudores cuentas por cobrar, préstamos a empleados. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con que se adquieren los activos financieros y esta se realiza en el momento de su reconocimiento inicial.

#### Cartera de créditos

El **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** registra sus colocaciones en pesos, los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, de sus asociados en la modalidad de depósitos y de financiamiento externo en caso de requerirlo, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos debidamente aprobados por la Junta Directiva.

La estructura de la cartera de créditos contempla las siguientes modalidades:

 Consumo

Para el deterioro de la cartera de créditos EL **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** aplicará los rangos definidos por la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria Título IV Anexo 1.

El **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** constituye el deterioro de cartera de créditos así: Un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta.

#### Deterioro individual

Sin perjuicio del deterioro general, se constituyen deterioros individuales para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D y E) en los siguientes porcentajes:

	CATEGORÍA	
	DÍAS	DETERIORO
<b>A</b>	0 – 30	0%
<b>B</b>	31 – 60	1%
<b>C</b>	61 – 90	10%
<b>D</b>	91 – 180	20%
<b>E</b>	181 – 360	50%
	> 360	100%

## Deudores cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo, rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social y de la intermediación financiera y pagos por cuenta de asociados u otros, por los ingresos pendientes de cobro. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

## Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor razonable ("Valor justo"), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

## Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración del **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos se contabilizan al costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado tales como obligaciones con entidades bancarias, cuentas comerciales por pagar y otros acreedores.

## Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

## Sobregiros y Préstamos bancarios

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los fondos obtenidos se valorizan por su costo amortizado reconociendo los gastos por intereses causados sobre la base del método del interés efectivo, los cuales se incluyen en los costos financieros.

### Baja en cuentas de los instrumentos financieros:

EL **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** dará de baja en cuentas un activo financiero sólo cuando: a.) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, b.) El Fondo de Empleados transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, y c.) El Fondo de Empleados a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte.

Los pasivos financieros se darán de baja por EL **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** sólo cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

## 3.3 Propiedad Planta y Equipo

### 3.3.1 Reconocimiento y medición

Los elementos reconocidos por EL **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** como partidas de propiedad, planta y equipo corresponden a activos tangibles del Fondo de Empleados, que espera usar por más de un periodo (año), de los cuales espera obtener beneficios económicos en el futuro y que su costo puede medirse de manera confiable.

#### Medición Inicial:

En su medición inicial las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen al costo, el cual incluye las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien, además de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la gerencia, sin incluir en este los impuestos recuperables incurridos en la adquisición. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

#### Depreciación:

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual, este último corresponde al valor que El Fondo de Empleados podría recuperar por la disposición (venta o permuta) cuando la propiedad, planta y equipo ya haya alcanzado la antigüedad y demás condiciones al término de su vida útil. El valor residual se determina para aquellos activos que esperan disponerse al finalizar la vida útil determinada por El Fondo de Empleados. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método de depreciación lineal puesto que este

refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Edificios	Entre 30 y 80 años	Entre el 0% y 70%
Equipos de Computo	Entre 2 y 10 años	Entre el 0% y 1%
Equipos de Comunicación	Entre 2 y 8 años	Entre el 0% y 1%
Muebles y Enseres	Entre 5 y 20 años	Entre el 0% y 2%

La propiedad, planta y equipo que tenga un precio inferior a 2 SMMLV, se deprecia en la fecha de adquisición.

### 3.3.2 Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ser ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se valoriza al valor razonable y se reclasifica a propiedad de inversión. Los cambios en el valor razonable que generen una ganancia o pérdida se reconocerán en el resultado del periodo.

### 3.3.3 Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si este cambio representa un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, esto significa que sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### 3.4 Activos Intangibles

Corresponden a Licencias y programas informáticos que son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, estos se amortizan a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de línea recta.

Si existe algún indicio de que se ha presentado un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

### 3.4.1 Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual si aplica.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, excepto la plusvalía, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

### 3.4.2. Valor Residual

El valor residual de los activos intangibles será nulo (cero)

### 3.5.1 Activos Financieros

Los activos financieros que no se registren al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir, que ha ocurrido un evento posterior al reconocimiento inicial del activo que puede afectar de forma negativa los flujos de efectivo futuros esperados y dicho cambio puede ser estimado de forma fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** en términos que **FONCOLOMBIA** no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en insolvencia, desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada de las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

**FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** considera la evidencia de deterioro de las partidas valoradas al costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medido a costo amortizado significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos al costo amortizado individualmente significativos que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado.

Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos al costo amortizado que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar de acuerdo con sus características de riesgo y crédito.

Al evaluar el deterioro colectivo; el **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados si las condiciones económicas y

y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión por deterioro contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa con cambios en resultados.

### 3.5.2 Activos y pasivos no financieros

Se reconocerán como activos y pasivos no financieros aquellos elementos que cumplan con la definición de activo y pasivo de acuerdo a los requerimientos de la sección 2 conceptos y principios generales, y los cuales no estén dentro del alcance de los requerimientos de la política de instrumentos financieros.

**Medición:** Al importe de la transacción.

### 3.6 Pagos anticipados:

**Reconocimiento:** Los anticipos en efectivo se reconocerán como activos, siempre y cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios. Los anticipos entregados en efectivo tendrán un plazo máximo para su legalización de 120 días, al final de la cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicará las políticas de instrumentos financieros.

**Medición:** Al importe desembolsado.

## 3.7 Beneficios a Empleados

### 3.7.1 Beneficios a empleados a corto plazo

El **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y a riesgos profesionales.

Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del periodo contable, se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo. El **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** considera como beneficios conocidos desde el inicio del periodo contable las vacaciones, las cesantías, la prima de servicios y los intereses sobre las cesantías.

Los beneficios no identificados al comienzo del periodo como salarios, aportes a salud y riesgos profesionales, se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, prima, vacaciones, e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

### 3.8 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, y el **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario una salida de flujos de beneficios económicos para liquidar la obligación. Las provisiones se reconocen por el valor actual de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la administración. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales de mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El descuento se reconoce como costo financiero.

ANÁLISIS DE EVIDENCIA	%	PROVISIÓN	PASIVO CONTINGENTE
Probabilidad de existencia de la obligación actual	>50%	Si la estimación es fiable, se reconocerá provisión.	Si la estimación no es fiable, se informará en las notas a los estados financieros.
Probabilidad de existencia de la obligación actual	<=50%	No se reconocerá provisión.	Se informará en las notas a los estados financieros.
Probabilidad de existencia de la obligación actual remota	0	No se revelará provisión.	No se informará en las notas a los estados financieros.

**Medición inicial:** El Fondo de Empleados medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar una obligación, en la fecha sobre la que se informa.

**Medición posterior:** El Fondo de Empleados cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Al mismo tiempo, revisará y ajustará las provisiones en cada fecha en la que se informa, para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

### 3.9 Reconocimiento de ingresos

El **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** mide sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que pueda otorgar. Los ingresos propios se pueden valorar confiabilidad.

Es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza la entidad. Los ingresos ordinarios por concepto de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con confiabilidad y en función del grado de avance de la prestación o realización desde la fecha de la transacción a la fecha de elaboración de los estados financieros

## Intereses

El Fondo reconocerá los intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses; los cuales son reconocidos en resultados al valor razonable; como resultado de los servicios prestados por el **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** a los asociados, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 1507 de noviembre 27 de 2001 y aplicando las tasas establecidas en el Reglamento de Crédito.

**Medición:** Al valor razonable.

### 3.10 Patrimonio

El Patrimonio del Fondo de empleados está compuesto por:

- ✓ Aportes Sociales individuales
- ✓ Reservas y Fondos Permanentes
- ✓ Excedentes del Ejercicio

### 3.11 Aportes Sociales

Los aportes sociales de EL **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** está compuesto por el 30% del total de la cuota periódica obligatoria que se descuenta por nomina a los asociados, estos serán clasificados como Patrimonio de acuerdo a la Salvedad emitida por el Gobierno Nacional en el Decreto 2496 del 23 de diciembre 2015 conforme a lo estipulado en Ley 79 de 1988 y sus modificatorios y el Decreto Reglamentario 1481 de 1989.

El valor de la cuota de Aportes Sociales fue modificado en asamblea extraordinaria celebrada en diciembre 12 de 2015, en donde la cuota periódica de aportes sociales hasta esa fecha correspondía al 90% del total. Desde enero de 2016 la cuota periódica se distribuye en el 30% para aportes sociales y el 70% para ahorros permanentes dada la modificación estatutaria.

## Primera Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes).

4

Los presentes estados financieros del **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados conforme a las NIIF para Pymes. La fecha de transición establecida por el gobierno nacional de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 es el 1 de enero de 2015, y la fecha de adopción el 1 de enero del 2016.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, el **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Las cifras incluidas en los estados financieros del ejercicio 2025, han sido conciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados para ese mismo ejercicio de acuerdo con las NIIF para PYMES.

La transición a la NIIF para las PYMES ha derivado cambios en las políticas contables del **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** comparadas con aquellas utilizadas al aplicar los lineamientos del Decreto 2649 del 1993.

## 5 Notas al Estado de Situación Financiera

### 5.1 Activos

#### Nota 1 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo son reconocidos a sus valores nominales. Se encuentran representado en los saldos de bancos que se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte del **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**, el equivalente al efectivo.

Dicho rubro representa el 5.28% del total del activo, presentó un incremento del 4.53% con respecto al año 2024.

El detalle de esta partida es la siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>				
BANCOLOMBIA CTA AHORROS	8.881.444,55	23.066.634,67	-14.185.190,12	-61,50%
BANCOLOMBIA CTA CORRIENTE	1.209.278,65	4.327,84	1.204.950,81	27841,85%
AV VILLAS CTA CORRIENTE	40.042.045,22	20.732.793,31	19.309.251,91	93,13%
AV VILLAS CTA AHORROS	24.957.214,08	59.158.998,43	-34.201.784,35	-57,81%
BANCO DE BOGOTA CTA AHORROS	4.294,00	1.820,00	2.474,00	100,00%
FONDO DE LIQUIDEZ - BAN_BOGOTA	453.933.125,00	403.120.000,00	50.813.125,00	100,00%
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>529.027.401,50</b>	<b>506.084.574,25</b>	<b>22.942.827,25</b>	<b>4,53%</b>

✓ **FONCOLOMBIA** conserva (5) cuentas bancarias, (2) de corrientes y (3) de ahorros y los saldos reflejados corresponden a los saldos en extracto al cierre del año 2025.

**FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** cuenta con dos cuentas bancarias exentas del gravamen a los movimientos financieros: que son las cuentas de ahorros de Bancolombia y Banco AV Villas, que son utilizadas únicamente para el desembolso de los créditos de los asociados, con el fin de que **FONCOLOMBIA** no tenga que asumir el gasto de este gravamen.

**FONDO DE LIQUIDEZ**, se encuentra registrada en este rubro la inversión obligatoria correspondiente al fondo de liquidez establecido según lo indicado en Decreto 961 del 05 de junio de 2018, han sido depositado en inversiones temporales hasta 90 días así.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
<b>FONDO DE LIQUIDEZ</b>				
CDT BANCO COMERCIALES	453.933.125,00	403.120.000,00	50.813.125,00	12,60%
<b>TOTAL FONDOS DE LIQUIDEZ</b>	<b>453.933.125,00</b>	<b>403.120.000,00</b>	<b>50.813.125,00</b>	<b>12,60%</b>

corresponde a las inversiones que se tiene en el banco BOGOTA y así dar cumplimiento a las exigencias de ley, lo cual implica no disponer de esas sumas depositada sino en caso de eventuales retiros inesperados; se debe mantener un fondo mínimo del 10% sobre los saldos de los ahorros a la vista, Voluntarios, Permanentes y los CDATS, que para el año 2025 el porcentaje y base de cálculo corresponde a:

TIPO DE AHORRO	2025	% REQUERIDO	VALOR REQUERIDO
DEPOSITOS DE AHORRO	107.575.775,00	10,00%	10.757.577,50
CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	374.033.124,00	10,00%	37.403.312,40
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	578.521.971,00	10,00%	57.852.197,10
DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	3.397.358.480,00	10,00%	339.735.848,00
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>	<b>4.457.489.350,00</b>		<b>445.748.935,00</b>
<b>PORCENTAJE DE INVERSION FONDO LIQUIDEZ Y VALOR</b>		<b>10,18%</b>	<b>453.933.125,00</b>

## Efectivo Restringido

Al cierre del presente ejercicio no existe restricciones sobre el efectivo y no presentan embargos ni pignoraciones sobre ningún recurso clasificado como efectivo y equivalente.

### Nota 2 - Inversiones

En este rubro se encuentra registrado el excedente de liquidez presentado en el año 2025 al igual que las inversiones en instrumentos de patrimonio en entidades gremiales del sector de la Economía Solidaria, estos aportes tienen como fin una representación para el mejor y mayor desempeño en la dinámica social, económica, financiera y política del país que permita reconocimiento y posicionamiento en el contexto colombiano.

Este concepto en su totalidad presentó un incremento del 35.41%, teniendo una participación del 27.66% en el total del activo consolidada la cifra tanto de corto y largo plazo.

De acuerdo con lo mencionado, se tiene el siguiente detalle de inversiones a 31 de diciembre de 2025 con respecto al año 2024:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
<b>INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO</b>				
FIDUBANCOLOMBIA	586.181.414,17	141.987,51	586.039.426,66	412740,13%
FIDUCIA GNB SUDAMERIS	265.848,00	247.354,00	18.494,00	7,48%
CDT BANCO COMERCIALES*	2.762.530.813,00	2.037.428.243,00	725.102.570,00	35,59%
<b>TOTAL INV. CONTABILIZADAS A COSTO AMORTIZADO</b>	<b>3.348.978.075,17</b>	<b>2.037.817.584,51</b>	<b>1.311.160.490,66</b>	<b>64,34%</b>
<b>APORTES EN ENTIDADES ECONOMÍA SOLIDARIA</b>				
FINANCIAFONDOS	8.714.223,00	8.634.698,00	79.525,00	0,92%
ANALFE	641.297,00	641.297,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL APORTES SOCIALES ENTIDAD ECONOMICA SOLIDARIA</b>	<b>9.355.520,00</b>	<b>9.275.995,00</b>	<b>79.525,00</b>	<b>0,86%</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>3.358.333.595,17</b>	<b>2.047.093.579,51</b>	<b>1.311.240.015,66</b>	<b>64,05%</b>

Los rendimientos que estas inversiones ha generado se registran como un mayor valor de esta. Las inversiones en CDT en detalle se relacionan a continuación por el monto reconocido en libros:

ENTIDADES CDT	VALOR 2025
BANCO DE BOGOTA	1.715.896.980,00
BANCO POPULAR S.A.	419.066.657,00
BANCO GNB SUDAMERIS	627.567.176,00
<b>TOTAL CDT</b>	<b>2.762.530.813,00</b>

**INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO**, corresponde a los aportes consignados en ANALFE y FINANCIAFONDOS donde el **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** está asociado con el fin de obtener beneficios como representación oficial del sector de los Fondos de Empleados ante el estado, organismos privados y públicos y la construcción de normas aplicables del sector. La presentación de las inversiones se presenta en el Estado de la Situación Financiera como activo no corriente.

### Nota 3 – Cartera de Créditos

A la fecha de cierre el **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**, en la cartera de créditos presento un decremento del 5.47% con respecto al año 2024 y representa el 48.31% del total del activo.

El saldo neto de la cartera de crédito a corto plazo que corresponde a los valores a recaudar en los siguientes 12 meses y a largo plazo los valores a recaudar a más de 12 meses, Los valores son:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
<b>CARTERA DE CRÉDITO</b>				
CARTERA DE CREDITO A CORTO PLAZO	1.915.065.066,00	1.346.005.043,00	569.060.023,00	42,28%
CARTERA DE CREDITO A LARGO PLAZO	3.020.907.755,00	4.219.130.276,00	-1.198.222.521,00	-28,40%
DETERIORO DE CARTERA	-94.202.184,20	-443.044.019,15	348.841.834,95	-78,74%
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO NETA</b>	<b>4.841.770.636,80</b>	<b>5.122.091.299,85</b>	<b>-280.320.663,05</b>	<b>-5,47%</b>

Los saldos por modalidad de cartera y sistema de pago se presentan a continuación con los detalles del deterioro..

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
CREDITOS CONSUMO, OTRAS GARANTIAS – Con Libranza	4.362.753.272,00	4.319.715.359,00	43.037.913,00	1,00%
CREDITOS CONSUMO, OTRAS GARANTIAS – Sin Libranza	567.349.648,00	1.225.742.456,00	-658.392.808,00	-53,71%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	4.940.281,00	18.903.303,00	-13.963.022,00	-73,87%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	-22.544.390,00	-372.913.143,00	350.368.753,00	-93,95%
DETERIORO INTERESES CREDITOS CONSUMO	-1.752.765,00	-14.676.298,00	12.923.533,00	-88,06%
DETERIORO GENERAL CARTERA DE CRÉDITOS	-69.905.029,20	-55.454.578,15	-14.450.451,05	26,06%
CONVENIOS POR COBRAR	929.620,00	774.201,00	155.419,00	20,07%
<b>TOTAL CARTERA DE CREDITO NETA</b>	<b>4.841.770.636,80</b>	<b>5.122.091.299,85</b>	<b>-280.320.663,05</b>	<b>-5,47%</b>

La cartera de crédito según su recaudo se encuentra clasificada en cartera con libranza corresponde a los créditos que son cancelados por descuentos de nómina y la cartera sin libranza corresponde a los créditos de los asociados externos y ex asociados que cancelan con consignaciones directa en bancos.

Saldo de la cartera por las diferentes líneas de crédito se presenta a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
LIBRE INVERSION	2.080.567.018,00	1.739.966.843,00	340.600.175,00	19,58%
CONSUMO-VIVIENDA	863.930.057,00	1.456.539.922,00	-592.609.865,00	-40,69%
CREDITO COMERCIAL GH	856.963.392,00	1.430.860.442,00	-573.897.050,00	-40,11%
COMPRA CART_HIPOTEC.	526.611.257,00	570.242.671,00	-43.631.414,00	-7,65%
CREDIAHORRO	347.370.902,00	254.743.114,00	92.627.788,00	36,36%
AFILIACION	44.464.127,00	35.960.376,00	8.503.751,00	23,65%
RETIRADOS	38.487.403,00	32.183.439,00	6.303.964,00	19,59%
COMPRA DE CARTERA	74.293.883,00	12.971.286,00	61.322.597,00	472,76%
PROMOCIONES Y SUMINISTROS	35.789.724,00	9.350.081,00	26.439.643,00	282,77%
BOLETAS	7.675.836,00	6.905.183,00	770.653,00	11,16%
CREDIGOLD	7.098.281,00	6.702.106,00	396.175,00	5,91%
VEHICULO	47.017.305,00	5.665.578,00	41.351.727,00	729,88%
POLIZA VEHICULO	1.575.253,00	1.594.646,00	-19.393,00	-1,22%
SEG DEUDORES CAUSADO	487.837,00	879.245,00	-391.408,00	-44,52%
FMG CAUSADO FONDO GARANTIAS	1.099.224,00	811.260,00	287.964,00	35,50%
PROMOCION ESPECIAL	320.866,00	590.036,00	-269.170,00	-45,62%
PLAN FUNERARIO	23.529,00	52.099,00	-28.570,00	-54,84%
POLIZA INCENDIO Y TERREMOTO	73.870,00	33.045,00	40.825,00	123,54%
CINE COLOMBIA	132,00	132,00	0,00	0,00%
COMBO COMIDA BCI	119,00	119,00	0,00	0,00%
EDUCACION	2.620.962,00	0,00	2.620.962,00	100%
MEDICINA PREPAGADA	159.285,00	0,00	159.285,00	100%
DETERIORO CONVENIOS POR COBRAR (CR)	-657.441,00	-916.304,00	258.863,00	-28,25%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (CR)	-22.544.390,00	-372.913.143,00	350.368.753,00	-93,95%
DETER. MODELO PERDIDA ESPERADA	-20.604.000,00	0,00	-20.604.000,00	100%
DETERIORO GENERAL CARTERA CON LIBRANZA	-49.301.029,20	-55.454.578,15	6.153.548,95	-11,10%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	-1.752.765,00	-14.676.298,00	12.923.533,00	-88,06%
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>	<b>4.841.770.636,80</b>	<b>5.122.091.299,85</b>	<b>-280.320.663,05</b>	<b>-5,47%</b>

### (\*) Cartera de créditos:

La cartera de créditos es un activo compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con los reglamentos de cada empresa patronal y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

Dando cumplimiento a la normatividad, revelamos la calificación de la cartera de crédito en forma comparativa 2025 vs 2024 teniendo en cuenta el capital, intereses y saldos por convenios, así:

<b>RESUMEN DE LA CARTERA POR CALIFICACION SEGÚN GRADO DE MORA</b>						
<b>CATEGORIA</b>	<b>2025</b>	<b>PARTICIPA MORA</b>	<b>2024</b>	<b>PARTICIPA MORA</b>	<b>VARIACION 2025 Vs 2024</b>	<b>%</b>
A	4.827.611.796,00	97,79%	5.159.827.411,00	92,70%	-332.215.615	-6,44%
B	61.784.320,00	1,25%	4.373.100,00	0,08%	57.411.220	1312,83%
C	14.874.407,00	0,30%	2.153.932,00	0,04%	12.720.475	590,57%
D	5.652.118,00	0,11%	1.157.516,00	0,02%	4.494.602	388,30%
E	26.707.621,00	0,54%	398.539.664,00	7,16%	-371.832.043	-93,30%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>4.936.630.262,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.566.051.623,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>-629.421.361</b>	<b>-11,31%</b>
<b>% Morosidad</b>		2,21%		7,30%		

### **Deterioro**

Para el deterioro de la cartera de créditos, **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** se rige por los principios, criterios generales y parámetros establecidos por la Superintendencia de Economía Solidaria; para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en este activo, así como los requisitos para la clasificación, calificación y deterioro de la cartera de créditos, de modo que se revelen y establezcan las contingencias de pérdida de su valor y que dicho activo se registre de acuerdo con su realidad económica y contable. Para el **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** la cartera de créditos se clasifica en Consumo.

Del mismo modo la calificación por nivel de riesgo está dada por las siguientes categorías:

- ✔ Categoría A o “riesgo normal” Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como el resto de información crediticia indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
  
- ✔ Categoría B o “riesgo aceptable, superior al normal” Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito.
  
- ✔ Categoría C o “riesgo apreciable” Se califican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto y comprometen el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

- ✓ Categoría D o “riesgo significativo” Son créditos de riesgo apreciable, pero en mayor grado, cuya probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
- ✓ Categoría E o “riesgo de incobrabilidad” Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

Calificación de la cartera de créditos por edad de vencimiento de acuerdo según esto, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCREDITO
A	0-30 días	0-30 días	0-60 días	0-30 días
B	31-90 días	31-60 días	61-150 días	31-60 días
C	91-180 días	61-90 días	151-360 días	61-90 días
D	181-360 días	91-180 días	361-540 días	91-120 días
E	> 360 días	> 180 días	> 540 días	> 120 días

Toda calificación a una categoría de mayor riesgo, debe estar documentada y sustentado por el comité de evaluación de cartera de créditos, el cual deberá reposar en la entidad a disposición de la Superintendencia. En caso de que, a juicio del ente de control, no se encuentre sustentada adecuadamente esta calificación, se procederá a ordenar la reclasificación en forma inmediata.

Para efectos de constituir el respectivo deterioro, cuando una organización solidaria califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

#### ✓ Deterioro General

Las organizaciones solidarias deberán constituir como mínimo un deterioro general del uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta independientemente que el recaudo se efectúe con o sin libranza.

#### ✓ Deterioro individual:

Sin perjuicio del deterioro general, las organizaciones deberán mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, E) en los siguientes porcentajes:

	CONSUMO	
	DÍAS	DETERIORO
<b>A</b>	0 - 30	0%
<b>B</b>	31 - 60	1%
<b>C</b>	61 - 90	10%
<b>D</b>	91 - 180	20%
<b>E</b>	181 - 360	50%
	> 360	100%

## ✓ Deterioro de cartera bajo modelo de pérdida esperada:

En cumplimiento de la **Circular Externa No. 68 de 2024** de la Superintendencia de la Economía Solidaria, **FONCOLOMBIA** inició en 2025 el proceso de transición hacia el **modelo de pérdida esperada (ECL)** para la medición del deterioro de cartera de créditos.

Durante el ejercicio 2025, las provisiones se reconocieron bajo el esquema de pérdida incurrida, mientras se adelantaron pruebas y ajustes metodológicos con el simulador oficial de la Supersolidaria. La adopción plena del modelo se realizará en el primer semestre de 2026, conforme al calendario establecido por la entidad de supervisión.

La administración con relación a las pruebas realizadas, toma la decisión de empezar a realizar una provisión para solventar en el momento de implementación plena.

El deterioro de cartera al cierre del año 2025 y 2024 ascendían a:

CATEGORIA	2025	2024	VARIACION 2025 Vs 2024	%
CAPITAL CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE OTRAS GARANTIAS	158.069,00	83.094,00	74.975,00	90,23%
CAPITAL CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE OTRAS GARANTIAS	477.931,00	871.264,00	-393.333,00	-45,15%
CAPITAL CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO OTRAS GARANTIAS	1.314.070,00	431.147,00	882.923,00	204,78%
CAPITAL CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD OTRAS GARANTIAS	20.594.320,00	371.527.638,00	-350.933.318,00	-94,46%
INTERESES CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	351.484,00	36.530,00	314.954,00	862,18%
INTERESES CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	138.320,00	32.220,00	106.100,00	329,30%
INTERESES CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	1.262.961,00	14.607.548,00	-13.344.587,00	-91,35%
DETERIORO GENERAL CARTERA CON LIBRANZA	49.301.029,20	55.454.578,15	-6.153.548,95	-11,10%
DETERIORO MODELO PERDIDA ESPERADA	20.604.000,00	0,00	20.604.000,00	100%
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>94.202.184,20</b>	<b>443.044.019,15</b>	<b>-348.841.834,95</b>	<b>-78,74%</b>

-El total de la cartera de crédito de asociados constituye el 48,31% del total de activo siendo la cuenta más representativa en el año 2025.

- La cartera presentó reducción neta en el 2025 de \$ 280 millones frente al año 2024.
- Los ingresos por cartera se incrementaron en \$34 millones con respecto al año 2024.
- Los ingresos por cartera corresponden al 54.60% del total de los ingresos de la entidad.
- La recuperación de las cuotas de los créditos se realiza por descuentos directos de nómina y pagos por caja directamente en las cuentas que FONCOLOMBIA posee.

(\* Los intereses de créditos causados por cobrar a diciembre de 2025, según su calificación son:

CATEGORIA	2025	2024	VARIACION 2025 Vs 2024	%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL	2.610.966,00	4.109.848,00	-1.498.882,00	-36,47%
CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	576.550,00	117.157,00	459.393,00	392,12%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	351.484,00	36.530,00	314.954,00	862,18%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	138.320,00	32.220,00	106.100,00	329,30%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	1.262.961,00	14.607.548,00	-13.344.587,00	-91,35%
<b>TOTAL INTERESES POR COBRAR</b>	<b>4.940.281,00</b>	<b>18.903.303,00</b>	<b>-13.963.022,00</b>	<b>-73,87%</b>

(\*) El deterioro de los intereses sobre créditos causados según clasificación:

CATEGORIA	2025	2024	VARIACION 2025 Vs 2024	%
CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	-351.484,00	-36.530,00	-314.954,00	862,18%
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	-138.320,00	-32.220,00	-106.100,00	329,30%
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	-1.262.961,00	-14.607.548,00	13.344.587,00	-91,35%
<b>TOTAL DETERIORO INTERESES POR COBRAR</b>	<b>-1.752.765,00</b>	<b>-14.676.298,00</b>	<b>12.923.533,00</b>	<b>-88,06%</b>

(\*) En el ítem de Otros Convenios por Cobrar corresponde al seguro de cartera deudores causado al cierre del ejercicio, póliza que se cancelan mensualmente a SURAMERICANA y el Fondo Mutual de Garantía así.

CATEGORIA	2025	2024	VARIACION 2025 Vs 2024	%
SEGURO DEUDORES CAUSADO	487.837,00	879.245,00	-391.408,00	-44,52%
FMG CAUSADO FONDO GARANTIAS	1.099.224,00	811.260,00	287.964,00	35,50%
DETERIORO CONVENIOS POR COBRAR (CR)	-657.441,00	-916.304,00	258.863,00	-39,37%
<b>TOTAL OTROS CONVENIOS POR COBRAR</b>	<b>929.620,00</b>	<b>774.201,00</b>	<b>155.419,00</b>	<b>20,07%</b>

En la vigencia 2025 se realizó castigo de cartera a 10 casos, con más de un año de mora, que se encuentran 100% deteriorados, en capital sumaron \$364 millones e intereses \$13 millones y otros conceptos \$465 mil, para un total de \$377 millones.

#### Nota 4 - Cuentas por Cobrar y Otras

A la fecha del cierre del ejercicio el **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOBIA** presenta los importes de cobro tales como anticipo y deudoras patronales.

Las cuentas por cobrar representan el 5.54% de los activos de la entidad, durante el año 2025 incrementando en \$85 millones un 18.28% frente al saldo del 2024.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>				
OTROS (ANTICIPOS DE CONTRATOS)	5.276.840,00	10.641.899,00	-5.365.059,00	-50,41%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	549.826.119,50	458.683.017,00	91.143.102,50	19,87%
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>555.102.959,50</b>	<b>469.324.916,00</b>	<b>85.778.043,50</b>	<b>18,28%</b>

Dentro de las cuentas por cobrar se encuentran las siguientes partidas detalladas:

## ✓ Anticipos Otros

Corresponde al saldo por anticipo contrato de mantenimiento equipo cómputo y convenios de boletería Mundo Aventura, Cine Colombia, Salitre Mágico, teatro Santa Fe, Colsubsidio los cuales se ofrecen a los asociados como beneficio a bajo costo, este rubro presento incremento equivalente a un 50.41%, los saldos fueron los siguiente:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>				
ANTICIPOS DE CONTRATOS	2.146.000,00	313.499,00	1.832.501,00	584,53%
BOLETAS CINE COMB BC3	755.200,00	0,00	755.200,00	100,00%
BOLETAS CINE COLOMBIA 2D	280.800,00	409.500,00	-128.700,00	-31,43%
COMBO COMIDAS BC1	0,00	117.000,00	-117.000,00	-100,00%
CREPES BONOS	0,00	1.300.000,00	-1.300.000,00	-100,00%
PASAPORTES RUBI MUNDO AV.	177.140,00	0,00	177.140,00	100,00%
BOLETAS SKYZONE	0,00	5.934.000,00	-5.934.000,00	-100,00%
BOLETERIA TEATRO NACIONAL	4.000,00	1.000.000,00	-996.000,00	-99,60%
COLSUBSIDIO PASAPORTE NO AFILIADO EMP	98.900,00	535.200,00	-436.300,00	-81,52%
COMBOS KFC	1.449.800,00	703.200,00	746.600,00	106,17%
POPSY BONOS	365.000,00	329.500,00	35.500,00	10,77%
<b>TOTAL</b>	<b>5.276.840,00</b>	<b>10.641.899,00</b>	<b>-5.365.059,00</b>	<b>-50,41%</b>

## ✓ Deudoras patronales:

En este rubro se registran los saldos a favor de **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** pendientes por cancelar de las empresas que generan el vínculo de asociación, por el concepto de descuentos por nómina de ahorros, cartera, convenios y prestaciones sociales de nuestros asociados.

Su saldo a diciembre 31 de 2025 está representado así:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
<b>DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS</b>				
AGENCIAS	85.922.632,00	39.539.456,00	46.383.176,00	117,31%
COLOMBIA PARADISE SAS	5.691.335,00	12.757.670,00	-7.066.335,00	-55,39%
ARCO PEST CONTROL LIMITADA	2.581.169,00	0,00	2.581.169,00	100,00%
CANAAN DE COLOMBIA	816.244,00	0,00	816.244,00	100,00%
MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA	53.117.949,00	50.059.784,00	3.058.165,00	6,11%
SKY FRIEND S.A.S.	24.187.532,00	28.617.075,00	-4.429.543,00	-15,48%
AZUL ENERGY COLOMBIA S.A.S.	2.972.815,00	4.470.343,00	-1.497.528,00	-33,50%
PEOPLE MARKETING SAS	15.594.954,50	17.158.505,00	-1.563.550,50	-9,11%
SERLEFIN	81.641.208,00	77.025.450,00	4.615.758,00	5,99%
ASISTE ING SAS	26.878.519,00	27.009.114,00	-130.595,00	-0,48%
J M MARTINEZ S A	69.610.742,00	47.422.619,00	22.188.123,00	46,79%

SEGURIDAD COSMOS LTDA	14.013.128,00	20.767.475,00	-6.754.347,00	-32,52%
MASTERPLAN INGENIERIA Y CIA LTDA	6.265.293,00	6.602.286,00	-336.993,00	-5,10%
PARKING INTERNATIONAL LTDA.	1.878.135,00	1.104.519,00	773.616,00	70,04%
CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA	394.201,00	694.084,00	-299.883,00	-43,21%
DENTISALUD	2.345.166,00	2.667.781,00	-322.615,00	-12,09%
TEMPORIZAR LTDA	0,00	306.004,00	-306.004,00	-100,00%
PAEZ CASAS INGENIEROS LTDA	6.057.579,00	4.393.069,00	1.664.510,00	37,89%
SEGURIDAD APOLO LTDA	15.066.262,00	14.250.857,00	815.405,00	5,72%
GREEN CITY INVERSIONES Y CONSTRUCC.	504.994,00	497.336,00	7.658,00	1,54%
RECUPERARTE S.A.S	11.440.942,00	9.060.734,00	2.380.208,00	26,27%
APRIL COLOMBIA ASSISTANCE S A	23.945.916,00	17.946.881,00	5.999.035,00	33,43%
PROYECCION LABORAL LTDA	1.732.107,00	2.075.261,00	-343.154,00	-16,54%
JAZZPLAT COLOMBIA	76.952.499,00	53.504.104,00	23.448.395,00	43,83%
DIASEGUROS GAMA Y CIA LTDA	2.364.593,00	2.576.537,00	-211.944,00	-8,23%
MOTOR UNO S.A.	7.437.156,00	7.018.328,00	418.828,00	5,97%
UNIVERSAL DE CAUCHOS HURTADO SAS	3.212.847,00	4.984.113,00	-1.771.266,00	-35,54%
<b>LIQUIDACIONES PRESTACIONALES</b>				
PYS COLOMBIA PARADISE SAS	194.776,00	0,00	194.776,00	100,00%
PYS SERLEFIN	2.057.487,00	4.695.529,00	-2.638.042,00	-56,18%
PYS AZUL ENERGY COLOMBIA S.A.S.	0,00	656.592,00	-656.592,00	-100,00%
PYS J M MARTINEZ S A	0,00	402.579,00	-402.579,00	-100,00%
PYS SEGURIDAD COSMOS LTDA	1.945.408,00	0,00	1.945.408,00	100,00%
PYS SEGURIDAD APOLO	0,00	418.932,00	-418.932,00	-100,00%
PYS PROYECCION LABORAL LTDA	834.895,00	0,00	834.895,00	100,00%
PYS JAZZPLAT COLOMBIA S A S	2.167.636,00	0,00	2.167.636,00	100,00%
<b>TOTAL DEUDORES PATRONALES</b>	<b>549.826.119,50</b>	<b>458.683.017,00</b>	<b>91.143.102,50</b>	<b>19,87%</b>

✔ No se registra deterioro por este concepto, de los descuentos por nómina de las empresas patronales, ya que se encuentran al día.

A continuación, adjuntamos relación de empresas que generan el vínculo de asociación:

<b>EMPRESAS VINCULADAS</b>
AGENCIAS CAFESALUD
ARCO PEST CONTROL LIMITADA
ASISTE ING SAS
ASOCIADO EXTERNO
AZUL ENERGY COLOMBIA.S.A.S.
CANAAN DE COLOMBIA
CANCILLERIA-MINIST RELACIONES
CASAS Y CASAS INGENIEROS LTDA
COLOMBIA PARADISE SAS
CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LT COODEACAFEC LTDA

DENTISALUD-INVERSIONES CREAR RAMA
DIASEGUROS GAMA Y CIA LTDA
E.T.B.
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
FONCOLOMBIA
GREEN CITY INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES
GRUPO MOK COLOMBIA SAS
INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S
J M MARTINEZ S A
JAZZPLAT COLOMBIA S A S
JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
MASTERPLAN INGENIERIA Y CIA LTDA
MED PLUS MEDICINA PREPAGADA
MOTOR UNO S.A.
PARKING INTERNATIONAL LTDA
PEOPLE MARKETING SAS
PROYECCION LABORAL LTDA
RECUPERARTE S.A.S
SEGURIDAD APOLO
SEGURIDAD COSMOS LTDA
SERLEFIN S.A.
SKY FRIEND S.A.S.
TEMPORIZAR LTDA
UNIVERSAL DE CAUCHOS HURTADO SAS
VERTIV COLOMBIA S.A.S

### Nota 5 – Activos Materiales – Propiedad Planta y Equipo

La base de medición utilizada para la determinación del valor en libros de todos los elementos que conforman la Propiedades, Planta y Equipo de **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**, corresponde al costo en reconocimiento inicial o al modelo de costo en medición posterior (costo - depreciación acumulada - deterioro acumulado).

El método de depreciación utilizado es el método de línea recta el cual refleja el mejor patrón para consumir los beneficios económicos futuros de los activos en la entidad.

**FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** establece las siguientes vidas útiles para los activos que posee:

CONCEPTO	VIDA UTIL		VR RESIDUAL
EDIFICACIONES	30 y 80	AÑOS	Entre 0% y 70%
MUEBLES Y ENSERES	5 y 20	AÑOS	Entre 0% y 2%
EQUIPO DE COMPUTO	2 y 10	AÑOS	Entre 0% y 1%
EQUIPO DE COMUNICACIONES	2 y 8	AÑOS	Entre 0% y 1%

La Propiedad, Planta y Equipo para el año 2025 presentó una disminución neta de \$11.900 (once millones novecientos) equivalente a un -1,61% con respecto al año 2024. Correspondiente a la depreciación, Este rubro representa el 7.27% del total activo en el año 2025.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>				
OFICINA 3202 NORTH POINT TORRE E "TERRENO"	55.920.000,00	55.920.000,00	0,00	0,00%
OFICINA 3202 NORTH POINT TORRE E "EDIFICACIONES"	660.111.626,00	660.111.626,00	0,00	0,00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	56.743.055,00	56.743.055,00	0,00	0,00%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	45.168.413,00	45.168.413,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>817.943.094,00</b>	<b>817.943.094,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>DEPRECIACIÓN AGOTAMIENTO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>				
OFICINA TORRE E 3202	-16.232.061,00	-13.563.777,00	-2.668.284,00	19,67%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	-28.768.161,00	-23.768.513,00	-4.999.648,00	21,03%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	-44.034.866,00	-39.789.370,00	-4.245.496,00	10,67%
<b>TOTAL DEPRECIACIÓN AGOTAMIENTO, PROPIEDAD, PLANTA</b>	<b>-89.035.088,00</b>	<b>-77.121.660,00</b>	<b>-11.913.428,00</b>	<b>15,45%</b>
<b>NETO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>728.908.006,00</b>	<b>740.821.434,00</b>	<b>-11.913.428,00</b>	<b>-1,61%</b>

Aclaremos que según avalúo comercial realizado en octubre del año 2022, la oficina No. 3202 presento un valor razonable de \$825.704.000 pero por normatividad NIIF (NIC 16) no se realiza ajuste contable.

En cumplimiento al marco normativo de NIIF para PYMES a continuación se presenta la composición de la propiedad planta y equipo:

CONCEPTO	OFICINA CARRERA 7	TERRENO OFICINA CARRERA 7	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	TOTAL ACTIVOS MATERIALES
<b>COSTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	660.111.626	55.920.000	56.743.055	45.168.413	817.943.094
Saldo a 1 de enero de 2025	660.111.626	55.920.000	56.743.055	45.168.413	817.943.094
Adiciones realizadas	0	0	0	0	0
Disposiciones	0	0	0	0	0
Reclasificaciones y/o Transferencias	0	0	0	0	0
Adquisiciones año 2025	0	0	0	0	0
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>660.111.626</b>	<b>55.920.000</b>	<b>56.743.055</b>	<b>45.168.413</b>	<b>817.943.094</b>
<b>DEPRECIACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	13.563.777	0	23.768.513	39.789.370	77.121.660
Saldo a 1 de enero de 2025	13.563.777	0	23.768.513	39.789.370	77.121.660
Reversión depreciaciones	0	0	0	0	0
Deterioro	0	0	0	0	0
Depreciación del año	2.668.284	0	4.999.648	4.245.496	11.913.428
<b>Saldo depreciación 31 de diciembre de 2025</b>	<b>16.232.061</b>	<b>0</b>	<b>28.768.161</b>	<b>44.034.866</b>	<b>89.035.088</b>
<b>Importe en libros neto a 31 diciembre de 2025</b>	<b>643.879.565</b>	<b>55.920.000</b>	<b>27.974.894</b>	<b>1.133.547</b>	<b>728.908.006</b>

## PASIVO

### Nota 6 – Depósitos Asociados

En este rubro se encuentran las modalidades de Ahorros reglamentadas por FONCOLOMBIA en donde se reconoce una rentabilidad así:

#### Navideño:

Con un interés del 1.00% Nominal anual vencido.

#### A la vista:

Con un interés del 0.50% Nominal mensual vencido.

#### C.D.A.T:

Con una tasa DTF +- Puntos adicionales de acuerdo con el tiempo y monto de colocación.

#### AHORRO PERMANENTE:

Corresponde al 70,00 % de la cuota (aporte) mensual de los asociados, se reconoció un rendimiento en noviembre de cada año y se abonan en la cuenta de ahorro de los asociados.

#### AHORRO VOLUNTARIO:

Está representado por el ahorro adicional al 5,0% que realiza el asociado y reconoce un rendimiento en noviembre de cada año.

Para 2025 los depósitos (ahorros) presentan un incremento de \$132 millones un 14.23% con respecto al año 2024, este rubro representa el 10.58% del total de pasivo y patrimonio.

Los depósitos a corto plazo corresponden a los relacionados a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
DEPOSITOS DE AHORRO	107.575.775,00	74.255.768,00	33.320.007,00	44,87%
EMITIDOS MENOS DE 6 MESES	368.322.839,00	353.568.850,00	14.753.989,00	4,17%
INTERESES CERTIFICADOS DEPÓSITOS DE AHORRO	5.710.285,00	5.982.550,00	-272.265,00	-4,55%
AHORRO NAVIDEÑO	5.610.698,00	2.670.792,00	2.939.906,00	110,08%
AHORRO VOLUNTARIO	572.911.273,00	491.559.059,00	81.352.214,00	16,55%
<b>DEPOSITO DE AHORRO A CORTO PLAZO</b>	<b>1.060.130.870,00</b>	<b>928.037.019,00</b>	<b>132.093.851,00</b>	<b>14,23%</b>

Los depósitos a largo plazo están constituidos por el ahorro permanente, por regla general solo puede ser retirado por el asociado al momento de su desvinculación de FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA, o en caso de solicitud de cruce con deuda por premura de liquidez.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
AHORRO PERMANENTE	3.018.638.775,00	2.502.844.765,00	515.794.010,00	20,61%
INTERESES AHORRO PERMANENTE	378.719.705,00	288.127.311,00	90.592.394,00	31,44%
<b>TOTAL DEPOSITO A LARGO PLAZO</b>	<b>3.397.358.480,00</b>	<b>2.790.972.076,00</b>	<b>606.386.404,00</b>	<b>21,73%</b>

### Nota 7 – Cuentas por pagar y Otras

Registra las obligaciones causadas pendientes de pago, que para el año 2025 presentan una reducción de \$80 Millones equivalente a un -46.44% con respecto al año 2024, Este rubro lo componen los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
SERVICIOS PÚBLICOS	396.370,0	398.280,0	-1.910,0	-0,48%
OTROS SERVICIOS	9.264.270,0	10.038.763,0	-774.493,0	-7,72%
AUXILIOS EDUCATIVOS	5.561.506,0	5.817.133,0	-255.627,0	-4,39%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR</b>	<b>15.222.146,0</b>	<b>16.254.176,0</b>	<b>-1.032.030,0</b>	<b>-6,35%</b>
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	42.795,0	0,0	42.795,0	100,00%
RETENCION EN LA FUENTE	3.094.787,0	1.489.000,0	1.605.787,0	107,84%
RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	156.571,0	222.000,0	-65.429,0	-29,47%
INDUSTRIA Y COMERCIO	17.056.000,0	14.945.000,0	2.111.000,0	14,13%
<b>TOTAL IMPUESTOS</b>	<b>20.350.153,0</b>	<b>16.656.000,0</b>	<b>3.694.153,0</b>	<b>22,18%</b>
MY VR DCTO - CRUZAR CON NUEVO CREDITO	0,0	3.100.514,0	-3.100.514,0	-100,00%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13.805.982,0	12.995.318,0	810.664,0	6,24%
MAYOR VALOR GIRADO EMPRESAS PATRONALES	788.866,0	0,0	788.866,0	100,00%
CONSIGNACION EXASOCIADOS CON CARTERA	0,0	229.138,0	-229.138,0	-100,00%
<b>TOTAL VALORES POR REINTEGRAR</b>	<b>14.594.848,0</b>	<b>16.324.970,0</b>	<b>-1.730.122,0</b>	<b>-10,60%</b>
MEDICINA PREPAGADA	1.339.275,0	887.250,0	452.025,0	50,95%
<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>1.339.275,0</b>	<b>887.250,0</b>	<b>452.025,0</b>	<b>50,95%</b>
REMANENTES POR PAGAR	41.490.298,0	123.499.053,0	-82.008.755,0	-66,40%
<b>TOTAL REMANENTES POR PAGAR</b>	<b>41.490.298,0</b>	<b>123.499.053,0</b>	<b>-82.008.755,0</b>	<b>-66,40%</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>92.996.720,0</b>	<b>173.621.449,0</b>	<b>-80.624.729,0</b>	<b>-46,44%</b>

(1\*) Remanentes por Pagar, este rubro corresponde a saldos a favor de los ex asociados (retirados), la administración ha realizado la gestión correspondiente para que cada uno de estos valores sea devuelto oportunamente.

### Nota 8 – Fondos Sociales

Saldo de las apropiaciones de los excedentes del ejercicio de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General de delegados.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	0,0	0,0	0,00	100,00%
<b>TOTAL FONDO BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>

- ✓ Dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No.27 del 5 de abril de 2002 donde se reglamento el Fondo de Bienestar Social, durante el año 2025 en este año NO se apropió ningún recurso de los excedentes, por ende, la ejecución de los beneficios entregados a los asociados afectó el resultado del año 2025 como fue indicado en la asamblea ordinaria de delegados celebrada en marzo del año 2025. Aspecto que se encuentra indicado en el respectivo informe de gestión.

## Nota 9 – Otros Pasivos

Comprende los beneficios a empleados, ingresos, anticipados e ingresos recibidos para terceros, en los cuales incurrió **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** en el año 2025.

Los saldos son los siguientes:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	41.450.803,0	35.428.181,0	6.022.622,00	17,00%
INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	264.449.755,0	247.666.234,0	16.783.521,00	6,78%
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>305.900.558,00</b>	<b>283.094.415,00</b>	<b>22.806.143,00</b>	<b>8,06%</b>

Estos presentan un incremento de \$22 millones equivalente a un 8.06% con respecto al año anterior y representan el 3.05% del total pasivo y patrimonio.

Los saldos detallados de estas partidas son los siguientes:

- ✓ **Beneficios a Empleados Corto Plazo:** refleja las obligaciones laborales de **FONCOLOMBIA** con cada uno de sus empleados, por concepto de prestaciones sociales, de acuerdo a las leyes vigentes así:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	22.238.434,0	19.713.358,0	2.525.076,00	12,81%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	2.556.403,0	2.249.390,0	307.013,00	13,65%
VACACIONES CONSOLIDADAS	16.655.966,0	13.465.433,0	3.190.533,00	23,69%
<b>TOTAL BENEFICIO EMPLEADOS OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>41.450.803,00</b>	<b>35.428.181,00</b>	<b>6.022.622,00</b>	<b>17,00%</b>

- ✓ **Ingresos Anticipados - Diferidos:** corresponde a los aportes sociales individuales pendientes por aplicar en cabeza de cada asociado, al 31 de diciembre, para dar cumplimiento a lo establecido en la circular Básica Contable y Financiera del 2020 capítulo V, los valores por este concepto se registran en este rubro, los cuales son trasladados en cabeza de cada asociado una vez el pago haya ingresado al fondo.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
APORTES SOCIALES POR APLICAR	234.041.220,0	224.313.019,0	9.728.201,00	4,34%
AHORROS NAVIDEÑOS POR APLICAR	530.000,0	0,0	530.000,00	100%
AHORROS VOLUNTARIOS POR APLICAR	29.878.535,0	23.353.215,0	6.525.320,00	27,94%
<b>TOTAL INGRESOS ANTICIPADOS-DIFERIDOS</b>	<b>264.449.755,00</b>	<b>247.666.234,00</b>	<b>16.783.521,00</b>	<b>6,78%</b>

## Patrimonio

### Nota 10 – Aportes Sociales

Constituidos por el 30% del valor de la cuota mensual y en cumplimiento del Estatuto en cuanto al régimen económico que lo rige.

Los aportes sociales durante año 2025 incrementaron en \$ 236 millones que representa un 12.07% más con relación al año 2024 y representa el 21.90% del total pasivo y patrimonio, a la fecha refleja los siguientes saldos:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
APORTES ORDINARIOS	1.961.301.882,0	1.725.538.850,0	235.763.032,00	13,66%
REVALORIZACION	133.350.734,0	132.786.618,0	564.116,00	0,42%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	100.000.000,0	100.000.000,0	0,00	0,00%
<b>TOTAL APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE</b>	<b>2.194.652.616,00</b>	<b>1.958.325.468,00</b>	<b>236.327.148,00</b>	<b>12,07%</b>

- ✓ Aportes Ordinarios son las aportaciones periódicas mínimas que han sido pagadas por los asociados a través de las patronales, de conformidad con lo establecido en el Estatuto.
- ✓ Revalorizaciones corresponde a los valores aprobados por la Asamblea General de Asociados, con el objetivo de reconocer total o parcialmente la pérdida del poder adquisitivo de la moneda (inflación).
- ✓ Capital mínimo no reducible: De acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del artículo 5 de la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998; se debe establecer en los estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles, debidamente pagados durante su existencia.

Los aportes sociales irreducibles corresponden a aquel valor del aporte social que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. Este aporte puede ser incrementado por decisión de la Asamblea General; pero, en ningún caso, podrá disminuirse, el monto actual fijado en el estatuto de **FONCOLOMBIA**, asciende a Cien millones de pesos \$100.000.000.

### Nota 11 – Reservas

Este rubro representa las apropiaciones de los excedentes, conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General de asociados. La reserva para protección de los aportes sociales tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye por ley como mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	699.376.267,5	663.470.491,5	35.905.776,06	5,41%
RESERVA PROTECCIÓN ACTIVOS	1.722.257.338,7	1.609.408.516,8	112.848.821,91	7,01%
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>2.421.633.606,26</b>	<b>2.272.879.008,29</b>	<b>148.754.597,97</b>	<b>6,54%</b>

## Nota 12 – Fondos de Destinación Específica

Estos fondos representan 3.26% del total del pasivo y patrimonio.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
FONDO PARA AMORTIZACION APORTES	100.000.000,0	100.000.000,0	0,00	0,00%
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	227.142.376,0	209.189.488,0	17.952.888,03	8,58%
<b>TOTAL FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA</b>	<b>327.142.376,04</b>	<b>309.189.488,01</b>	<b>17.952.888,03</b>	<b>5,81%</b>

- ✔ El Fondo de amortización de aportes fue creado en la asamblea de marzo de 2018 en donde fue aprobada para los asociados una contribución directa por \$6.000 que va a constituir el Fondo de Amortización de Aportes para cubrir el capital mínimo irreducible fijado por el estatuto de **FONCOLOMBIA** en cumplimiento al marco normativo vigente. Al respecto se observa que en el año 2024 se cumplió con este monto fijado estatutariamente
- ✔ El Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario fue creado por la Ley 1391 de 2010 y como mínimo se debe incrementar con el 10% del excedente de cada ejercicio, el cual podrá destinarse a los programas aprobados por más del 50% de la Asamblea de delegados. Para el año 2025 se incrementó en \$ 17.952.888 por aprobación de la Asamblea General de delegados del año 2025, con la distribución de excedentes del año 2024.

## Nota 13 – Resultado del Ejercicio

Corresponde al valor de los excedentes determinados al cierre de cada ejercicio económico.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	222.957.172,67	179.528.880,3	43.428.292,36	24,19%
<b>TOTAL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>222.957.172,67</b>	<b>179.528.880,31</b>	<b>43.428.292,36</b>	<b>24,19%</b>

## Notas al Estado de Resultados Integral

### Nota 14 – Ingresos Cartera de Créditos, Rendimientos Financieros y Recuperaciones del Deterioro.

Agrupa las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe FONCOLOMBIA en el desarrollo del giro normal de su actividad en un ejercicio determinado.

Mediante el sistema de causación se registrarán como beneficios realizados y en consecuencia deben abonarse a las cuentas de ingresos los causados y no recibidos. Se entiende causado un ingreso cuando nace el derecho a exigir su pago, aunque no se haya hecho efectivo el mismo.

**FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA** registra el valor de los intereses percibidos, por los recursos colocados mediante cartera de créditos, inversiones, la recuperación de los deterioros por intereses de la cartera de crédito, depósitos a la vista, el Fondo mutual de Garantías y operaciones de pactos de reventa y otros conceptos.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
INTERESES DE CRÉDITOS CONSUMO	675.494.946,00	641.371.300,71	34.123.645,29	5,32%
<b>TOTAL INGRESOS CARTERA DE CREDITOS</b>	<b>675.494.946,00</b>	<b>641.371.300,71</b>	<b>34.123.645,29</b>	<b>5,32%</b>
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	102.113,00	0,00	102.113,00	100%
<b>TOTAL MORA DEUDORES PATRONALES</b>	<b>102.113,00</b>	<b>0,00</b>	<b>102.113,00</b>	<b>100%</b>
INTERESES BANCARIOS	239.063.533,97	187.524.957,52	51.538.576,45	27,48%
INTERESES FONDO DE LIQUIDEZ	39.444.854,00	43.740.133,00	-4.295.279,00	-9,82%
FINANCIASFONDOS	79.525,00	0,00	79.525,00	100%
<b>TOTAL INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES</b>	<b>278.587.912,97</b>	<b>231.265.090,52</b>	<b>47.322.822,45</b>	<b>20,46%</b>
DESCUENTOS COMERCIALES	12.195.151,00	4.852.258,00	7.342.893,00	151,33%
COBRO INTERBANCARIO	7.630.000,00	7.373.700,00	256.300,00	3,48%
DESCUENTOS TICKET	0,00	143.155,00	-143.155,00	-100,00%
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>19.825.151,00</b>	<b>12.369.113,00</b>	<b>7.456.038,00</b>	<b>60,28%</b>
CARTERA CASTIGADA	3.754.718,00	16.627.021,00	-12.872.303,00	-77,42%
DETERIORO CARTERA DE CREDITO	5.776.003,91	2.483.144,17	3.292.859,74	132,61%
REINTEGRO DETERIORO CARTERA CREDITO CONSUMO	9.386.861,73	7.583.901,00	1.802.960,73	23,77%
<b>TOTAL RECUPERACION DETERIORO</b>	<b>18.917.583,64</b>	<b>26.694.066,17</b>	<b>-7.776.482,53</b>	<b>-29,13%</b>
FDO MUTUAL DE CARTERA	151.165.459,00	120.647.009,00	30.518.450,00	25,30%
SEG POLIZA DEUDORES	22.358.829,00	22.108.785,00	250.044,00	1,13%
OTROS REMANENTES NO RECLAMADOS	63.673.968,00	36.401.009,00	27.272.959,00	74,92%
AJUSTE AL PESO	12.172,16	18.909,12	-6.736,96	-35,63%
APROVECHAMIENTOS	5.602.501,31	3.333.107,00	2.269.394,31	68,09%
POR INCAPACIDADES	1.448.798,00	0,00	1.448.798,00	100%
<b>TOTAL ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES</b>	<b>244.261.727,47</b>	<b>182.508.819,12</b>	<b>61.752.908,35</b>	<b>33,84%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.237.189.434,08</b>	<b>1.094.208.389,52</b>	<b>142.981.044,56</b>	<b>13,07%</b>

## Nota 15 – Costo Prestación de Servicios

Representa el valor de los costos por intereses incurridos por **FONCOLOMBIA**, sobre los diferentes depósitos realizados por nuestros asociados. El saldo a diciembre 31 de 2025 está compuesto así:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
INTERESES AHORRO VISTA	4.776.087,00	2.710.115,00	2.065.972,00	76,23%
INTERESES CDAT	29.525.169,00	36.383.663,00	-6.858.494,00	-18,85%
INTERESES AHORRO NAVIDEÑO	958.129,00	694.869,00	263.260,00	37,89%
OBSEQUIO RIFA BONO NAVIDEÑO	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00%
INTERESES AHORRO PERMANENTE	150.000.000,00	103.000.000,00	47.000.000,00	45,63%
<b>TOTAL INTERESES SOBRE AHORROS</b>	<b>185.759.385,00</b>	<b>143.288.647,00</b>	<b>42.470.738,00</b>	<b>29,64%</b>

## Nota 16 – Beneficio a Empleados

Registra los gastos originados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de **FONCOLOMBIA**.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
SUELDOS	250.498.554,00	230.478.253,00	20.020.301,00	8,69%
DIAS NO HABILES PAGADOS EN VACACION	4.612.872,00	3.306.296,00	1.306.576,00	39,52%
COMISIONES	5.935.000,00	8.925.771,00	-2.990.771,00	-33,51%
INCAPACIDADES	1.908.251,00	2.522.158,00	-613.907,00	-24,34%
AUXILIO DE TRANSPORTE	10.133.331,00	8.629.200,00	1.504.131,00	17,43%
CESANTIAS	25.933.334,00	23.446.400,00	2.486.934,00	10,61%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	2.750.842,00	2.410.241,00	340.601,00	14,13%
PRIMA LEGAL	25.727.370,00	23.613.434,00	2.113.936,00	8,95%
VACACIONES	13.779.201,00	13.888.531,00	-109.330,00	-0,79%
BONIFICACIONES	9.139.806,00	14.161.950,00	-5.022.144,00	-35,46%
BONIFICACION NO SALARIAL	0,00	3.663.711,00	-3.663.711,00	-100,00%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	1.602.700,00	926.620,00	676.080,00	72,96%
AUXILIO MOVILIZACION	2.436.753,00	2.564.728,00	-127.975,00	-4,99%
APORTES SALUD	26.536.200,00	23.263.187,00	3.273.013,00	14,07%
APORTES PENSION	34.385.979,00	33.003.600,00	1.382.379,00	4,19%
APORTES A.R.L.	1.484.700,00	1.412.100,00	72.600,00	5,14%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION	11.383.700,00	10.886.100,00	497.600,00	4,57%
APORTES I.C.B.F.	8.411.600,00	8.049.500,00	362.100,00	4,50%
APORTES SENA	5.608.700,00	5.367.200,00	241.500,00	4,50%
CAPACITACION AL PERSONAL	2.369.470,00	3.889.500,00	-1.520.030,00	-39,08%
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	2.287.500,00	1.223.245,00	1.064.255,00	87,00%
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	392.000,00	356.000,00	36.000,00	10,11%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	<b>447.317.863,00</b>	<b>425.987.725,00</b>	<b>21.330.138,00</b>	<b>5,01%</b>

## Nota 17 – Gastos Generales

Registra los gastos causados por **FONCOLOMBIA** por concepto de la ejecución de ocupaciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
HONORARIOS	27.040.806,00	29.648.338,00	-2.607.532,00	-8,79%
IMPUESTOS	24.246.000,00	21.293.000,00	2.953.000,00	13,87%
ARRENDAMIENTOS	10.865.857,00	10.459.194,00	406.663,00	3,89%
SEGUROS	49.012.919,00	46.137.009,00	2.875.910,00	6,23%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.295.987,00	5.549.944,00	746.043,00	13,44%
CUOTAS DE ADMINISTRACION	14.254.872,00	13.018.200,00	1.236.672,00	9,50%
ASEO Y ELEMENTOS	841.887,00	832.837,00	9.050,00	1,09%
CAFETERIA	1.643.340,00	1.551.308,00	92.032,00	5,93%
SERVICIOS PUBLICOS	13.549.929,00	12.057.315,00	1.492.614,00	12,38%
CORREO	977.400,00	687.100,00	290.300,00	42,25%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	227.219,00	971.107,00	-743.888,00	-76,60%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	4.169.459,00	4.539.950,00	-370.491,00	-8,16%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	11.992.134,00	18.024.292,00	-6.032.158,00	-33,47%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	4.527.884,00	3.136.668,00	1.391.216,00	44,35%
GASTOS DE ASAMBLEA	6.954.154,00	5.994.167,00	959.987,00	16,02%
GASTOS DE DIRECTIVOS	22.404.434,00	20.028.360,00	2.376.074,00	11,86%
GASTOS DE COMITES	1.119.940,00	439.900,00	680.040,00	154,59%
GASTOS LEGALES	6.253.400,00	3.148.279,00	3.105.121,00	98,63%
INFORMACION COMERCIAL	12.558.323,00	10.420.760,00	2.137.563,00	20,51%
GASTOS DE VIAJES	794.955,00	4.904.587,00	-4.109.632,00	-83,79%
SERVICIOS TEMPORALES	7.336.084,00	9.096.238,00	-1.760.154,00	-19,35%
SISTEMATIZACION	17.049.286,00	15.453.022,00	1.596.264,00	10,33%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	5.722.470,00	6.868.200,00	-1.145.730,00	-16,68%
FONDO BIENESTAR SOCIAL	43.190.325,00	32.159.090,00	11.031.235,00	34,30%
GASTO COBRANZAS	6.353.121,00	10.778.242,00	-4.425.121,00	-41,06%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>299.382.185,00</b>	<b>287.197.107,00</b>	<b>12.185.078,00</b>	<b>4,24%</b>

## Nota 18 – Gastos Deterioro

Con base en lo establecido en la Circular Externa No. 22 de diciembre de 2020 que modifico a la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de agosto de 2008), en lo referente al deterioro a constituir sobre la cartera de créditos y las cuentas por cobrar derivadas de las operaciones de crédito y otras cuentas por cobrar.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
CAPITAL CRÉDITOS DE CONSUMO	21.897.688,00	5.773.963,00	16.123.725,00	279,25%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	1.149.156,00	2.024.224,00	-875.068,00	-43,23%
DETERIORO GENERAL CARTERA CRÉDITOS	50.061,69	6.064.872,04	-6.014.810,35	-99,17%
DETER. MODELO PERDIDA ESPERADA	20.604.000,00	0,00	20.604.000,00	100%
<b>TOTAL DETERIOROS</b>	<b>43.700.905,69</b>	<b>13.863.059,04</b>	<b>29.837.846,65</b>	<b>215,23%</b>

## Nota 19 – Gastos Amortizaciones y Depreciaciones

Comprende los gastos que se causan por el deterioro de los bienes tangibles e intangibles puestos en funcionamiento para atender adecuadamente la operatividad de **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**, de acuerdo con la vida útil que se estima para cada uno de ellos.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
TREBOL SIFONE OF VIRT. Y MODULO ASESORES	602.200,00	900.000,00	-297.800,00	-33,09%
<b>GASTO AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO</b>	<b>602.200,00</b>	<b>900.000,00</b>	<b>-297.800,00</b>	<b>-33,09%</b>
EDIFICACIONES	2.668.284,00	2.668.284,00	0,00	0,00%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	4.999.648,00	3.983.592,00	1.016.056,00	25,51%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	4.245.496,00	8.270.736,00	-4.025.240,00	-48,67%
<b>GASTOS DEPRECIACIONES</b>	<b>11.913.428,00</b>	<b>14.922.612,00</b>	<b>-3.009.184,00</b>	<b>-20,17%</b>

## Nota 20 – Gastos Financieros

Registra los gastos bancarios causados durante el período, en la ejecución de las transacciones para el cumplimiento del objeto social de **FONCOLOMBIA**.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
GASTOS BANCARIOS	1.399.781,75	1.276.514,11	123.267,64	9,66%
GRAVAMENES, CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	12.186.377,77	10.746.568,94	1.439.808,83	13,40%
COMISIONES	3.949.555,42	3.382.666,83	566.888,59	16,76%
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>17.535.714,94</b>	<b>15.405.749,88</b>	<b>2.129.965,06</b>	<b>13,83%</b>

## Nota 21 – Gastos Varios

Corresponde a gastos de impuestos asumidos en el año 2025.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
IMPUESTOS ASUMIDOS	213.131,00	343.627,00	-130.496,00	-37,98%
AJUSTE AL PESO	27.723,78	13.592,29	14.131,49	103,97%
INTERESE MORA	53.000,00	0,00	53.000,00	100,00%
GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	350.000,00	-350.000,00	-100,00%
REINTEGRO REMANENTES NO RECLAMADOS VIG. ANT.	7.726.725,00	12.407.390,00	-4.680.665,00	-37,72%
<b>TOTAL GASTOS VARIOS</b>	<b>8.020.579,78</b>	<b>13.114.609,29</b>	<b>-5.094.029,51</b>	<b>-38,84%</b>

## Nota 22 – Cuentas contables de orden por revelación

Este grupo comprende las cuentas que representan bienes y derechos de **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**, que por su naturaleza pueden afectar la situación financiera en un momento dado. Aunque no son parte constitutiva de los Estados Financieros, son cuentas que se usan para ejercer un control interno para el buen manejo de la información Gerencial o de futuras situaciones financieras.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION	%
<b>DEUDORAS CONTINGENTES</b>				
INTERESES CARTERA DE CRÉDITOS	6.467.570,00	170.341.408,00	-163.873.838,00	-96,20%
CARTERA CASTIGADA	409.643.146,00	48.583.083,00	361.060.063,00	743,18%
CUENTAS POR COBRAR	34.926.666,00	22.102.709,00	12.823.957,00	58,02%
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS	22.368.179,12	22.368.179,12	0,00	0,00%
<b>ACREEDORAS CONTINGENTES</b>				
CREDITOS COMERCIALES	4.623.404.646,00	5.141.850.951,00	-518.446.305,00	-10,08%
DE CREDITOS CONSUMO	9.388.266.001,00	9.388.266.001,00	0,00	0,00%
CREDITOS DE VIVIENDA	1.018.212.659,00	1.018.212.659,00	0,00	0,00%
CREDITOS CONSUMO	1.365.179.010,00	1.365.179.010,00	0,00	0,00%
DE APORTES EXASOCIADOS	266.235.446,00	210.252.615,00	55.982.831,00	26,63%

**1.** Intereses Cartera de Crédito, en cumplimiento de los dispuesto en el Título IV Capítulo II, Numeral 5.4.2 de la Circular Básica Contable y Financiera circular Externa No. 22 de 2020; en el cual cuando un crédito se califique en una categoría de riesgo superior a C, se dejarán de causarse intereses al ingreso por otros conceptos; y estos no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados.

**2.** Activos Castigados autorizados por la Junta Directiva en lo que respecta a cartera y activos fijos por cumplir el periodo de depreciación, pero aún están en uso de la administración de **FONDO DE EMPLEADOS FONCOLOMBIA**.

AÑOS	CONCEPTO	VALOR
Año 2012	Castigos Cartera	86.079.558,00
Año 2013	Castigos Cartera	535.507,00
Año 2014	Castigos Cartera	16.911.164,00
Recuperación cartera castigada 2017	Castigos Cartera	-13.233.821,00
Recuperación cartera castigada 2018	Castigos Cartera	-10.031.047,00
Recuperación cartera castigada 2019	Castigos Cartera	-21.184.246,00

Recuperación cartera castigada 2020	Castigos Cartera	-1.674.609,00
Recuperación cartera castigada 2021	Castigos Cartera	-18.291.448,00
Recuperación cartera castigada 2022	Castigos Cartera	-1.575.733,00
Recuperación cartera castigada 2023	Castigos Cartera	48.385.196,00
Recuperación cartera castigada 2024	Castigos Cartera	-4.265.572,00
Recuperación cartera castigada 2025	Castigos Cartera	361.060.063,00
<b>TOTAL ACTIVOS CASTIGADOS</b>		<b>442.715.012,00</b>

### Nota 23 – Contingencias

Como se mencionó en el informe de gestión de la Gerencia y de la Junta Directiva, el **Fondo de Empleados FONCOLOMBIA** presenta una contingencia en gastos por concepto de deterioro de cartera, derivada de las moras de personas que, habiéndose retirado como asociados, no han cumplido oportunamente con sus compromisos financieros. Se evidencia así la falta de compromiso de algunos deudores que, una vez dejan de pertenecer al Fondo, no consideran la afectación financiera que su incumplimiento genera para **FONCOLOMBIA**.

La administración ha realizado y continuará realizando todas las gestiones de cobro necesarias, siguiendo el debido proceso que incluye las etapas de cobro amigable, prejurídico y jurídico, con el fin de lograr la recuperación de aquellas obligaciones que actualmente se encuentran catalogadas como de difícil recaudo, de acuerdo con el concepto emitido por los abogados.

Es importante tener en cuenta que siempre existe el riesgo de deterioro de cartera, especialmente en los casos en que, al momento del retiro del asociado, no se realiza la retención total de la deuda pendiente.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**CLARIBET BERMÚDEZ LOAIZA**  
Gerente  
(Ver certificación adjunta)

**ORIGINAL FIRMADO**  
**EDGAR GONZALEZ GONZALEZ**  
Contador T. P 67341-T  
(Ver Certificación Adjunta)